

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO**



**Facultad de Ciencias de la Salud**

**“DR. WILMAN RUIZ VIGO”**

**Carrera Profesional de Farmacia y Bioquímica**

**FACTORES QUE INFLUYEN EN LA APLICACIÓN DE LAS  
BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN FARMACIAS  
Y BOTICAS DEL BARRIO SAN JOSÉ, CAJAMARCA 2022**

**Bach. Fredy Rolando Huamán Portal**

**Asesora:**

**Mg. Q.F. Yudith Gallardo Coronado**

**Cajamarca – Perú**

**Setiembre – 2022**

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO**



**Facultad de Ciencias de la Salud**

**“DR. WILMAN RUIZ VIGO”**

**Carrera Profesional de Farmacia y Bioquímica**

**FACTORES QUE INFLUYEN EN LA APLICACIÓN DE LAS  
BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN FARMACIAS  
Y BOTICAS DEL BARRIO SAN JOSÉ, CAJAMARCA 2022**

Tesis presentada en cumplimiento parcial de los requerimientos para  
optar el Título Profesional de Químico Farmacéutico

**Bach. Fredy Rolando Huamán Portal**

**Asesora: Mg. Q.F. Yudith Gallardo Coronado**

**Cajamarca – Perú**

**Setiembre – 2022**

**COPYRIGHT © 2022 by**

**BACH. FREDY ROLANDO HUAMÁN PORTAL**

**Todos los derechos reservados**

## **PRESENTACIÓN**

### **SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO DICTAMINADOR:**

Dando cumplimiento a lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, sometemos a vuestra consideración y elevado criterio profesional el presente trabajo de investigación titulado: **“Factores que influyen en la aplicación de las buenas prácticas de dispensación en farmacias y boticas del barrio San José, Cajamarca 2022”** para obtener el Título Profesional de Químico Farmacéutico.

Es propicia esta oportunidad para expresar un cordial agradecimiento a nuestra Alma máter la “Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo”, y a su plana docente que, con su aptitud y buen interés, cooperaron a nuestra formación profesional.

Señores miembros del Jurado, dejamos a su disposición la presente tesis para su evaluación y sugerencias.

Cajamarca, septiembre de 2022

---

**Fredy Rolando Huamán Portal**  
**BACH. EN FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**“DR. WILMAN RUÍZ VIGO”**

**CARRERA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

**APROBACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO**

**PROFESIONAL DE QUÍMICO FARMACÉUTICO**

**Factores que influyen en la aplicación de las buenas prácticas de  
dispensación en farmacias y boticas del barrio San José, Cajamarca 2022**

**JURADO EVALUADOR**

---

**Mg. Q.F. Patricia Ivonne Minchán Herrera  
(PRESIDENTE)**

---

**Mg. Blgo. Héctor Emilio Garay Montañez  
(SECRETARIO)**

---

**Mg. Q.F. Yudith Gallardo Coronado  
(VOCAL)**

## **DEDICATORIA**

A mis padres por el esfuerzo y sacrificio, por darme una carrera para mi futuro y por creer en mi capacidad, aunque hemos pasado momentos muy difíciles, siempre han estado brindándome su comprensión, cariño y sobre todo la unión Familiar

A mi hijo Jorge por ser la fuente de mi motivación e inspiración, para poder superarme cada día más y así poder luchar contra la vida y nos depare un futuro mejor.

A mis abuelitos que en paz descansen, al Moro viejo quien, gracias a su Profesión como Tapicero, fue el sustento para toda la familia y hoy en día aún seguimos ejerciendo su profesión, nos enseñó a no rendirnos, crecer y siempre dar lo mejor de nosotros, muchas gracias

***Freddy Rolando***

## **AGRADECIMIENTOS**

A los responsables de las farmacias y boticas del barrio San José de Cajamarca, por brindarme las facilidades para la ejecución de este trabajo de investigación.

A mis docentes, por haberte inculcado los valores, conocimientos y amor a nuestra carrera, y haberme permitido lograr valorarla.

A mi estimada asesora Mg. Q.F. Yudith Gallardo Coronado por su permanente interés para culminar con éxito la ejecución de mi investigación y el informe de ejecución de esta.

***Freddy Rolando***

## RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue establecer la relación entre los factores que influyen y la aplicación de las Buenas Prácticas de Dispensación en farmacias y boticas del barrio San José, Cajamarca 2022. El estudio fue descriptivo correlacional. La población estuvo constituida por 618 establecimientos que dispensan medicamentos en el área geográfica del barrio San José de Cajamarca, y una muestra de 59 establecimientos, entre farmacias y boticas.

El instrumento utilizado para el recojo de información fue un cuestionario, tanto para los factores estudiados como para la aplicación de las buenas prácticas de dispensación. Los resultados muestran que un 61% de sujetos de la muestra se encuentran en un nivel moderado de actitud respecto a las actividades del proceso de dispensación, un 81% posee un nivel medio de conocimientos de las actividades del proceso de dispensación, y un 56% consideran que no disponen del tiempo suficiente para realizar el proceso de dispensación ni una buena remuneración para el ejercicio de sus funciones de dispensación. Los hallazgos en los factores fueron correlacionados con los del cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación, en el que un 52% cumple en un nivel alto.

Se concluye que la actitud del personal está correlacionada de manera directa, positiva y alta con la aplicación de las buenas prácticas de dispensación; el factor conocimiento de las buenas prácticas de dispensación está correlacionado de manera directa, positiva y alta con la aplicación de estas, y el factor condiciones del personal está correlacionado de manera directa, positiva y alta con la aplicación de las buenas prácticas de dispensación.

**Palabras claves:** Dispensación, actitud, conocimiento, recursos.

## **ABSTRACT**

The objective of this research was to establish the relationship between the factors that influence and the application of Good Dispensing Practices in pharmacies and drugstores in the San José neighborhood, Cajamarca 2022. The study was descriptive correlational. The population consisted of 618 establishments that dispense medicines in the geographic area of the San José de Cajamarca neighborhood, and a sample of 59 establishments, including pharmacies and drugstores.

The instrument used to collect information was a questionnaire, both for the factors studied and for the application of good dispensing practices. The results show that 61% of the subjects in the sample have a moderate level of attitude regarding the activities of the dispensing process, 81% have a medium level of knowledge of the activities of the dispensing process, and 56% They consider that they do not have enough time to carry out the dispensing process or a good remuneration for the exercise of their dispensing functions. The findings in the factors were correlated with those of compliance with good dispensing practices, in which 52% met at a high level.

It is concluded that the attitude of the staff is directly, positively and highly correlated with the application of good dispensing practices; the factor knowledge of good dispensing practices is directly, positively and highly correlated with the application of these, and the staff conditions factor is directly, positively and highly correlated with the application of good dispensing practices.

**Keywords:** Dispensation, attitude, knowledge, resources.

# ÍNDICE

Presentación .....	iv
Dedicatoria .....	v
Agradecimiento .....	vi
Resumen .....	vii
Índice .....	x
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>12</b>
<b>Objetivo General.....</b>	<b>15</b>
<b>Objetivos Específicos.....</b>	<b>15</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>16</b>
<b>2.1. Teorías que sustentan la investigación.....</b>	<b>16</b>
<b>2.2. Bases teóricas.....</b>	<b>21</b>
<b>2.2.1. Atención farmacéutica.....</b>	<b>21</b>
<b>2.2.2. Buenas prácticas de Dispensación.....</b>	<b>29</b>
<b>2.2.3. Factores que influyen en la aplicación de las buenas prácticas de dispensación.....</b>	<b>41</b>
<b>2.3. Definición de términos básicos.....</b>	<b>43</b>
<b>III. METODOLÓGIA DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>47</b>
<b>3.1. Unidad de análisis, universo y muestra .....</b>	<b>47</b>
<b>3.1.1. Unidad de análisis:.....</b>	<b>47</b>
<b>3.1.2. Universo:.....</b>	<b>47</b>
<b>3.1.3. Muestra:.....</b>	<b>47</b>
<b>3.1.4. Criterios de inclusión y exclusión.....</b>	<b>48</b>
<b>3.2. Métodos de Investigación: .....</b>	<b>48</b>
<b>3.3. Técnicas de Investigación .....</b>	<b>50</b>
<b>3.4. Instrumentos .....</b>	<b>50</b>
<b>3.5. Validación de los instrumentos .....</b>	<b>50</b>
<b>3.6. Consentimiento informado.....</b>	<b>51</b>
<b>3.7. Aplicación del cuestionario .....</b>	<b>51</b>
<b>3.8. Instrumentos, equipos y materiales.....</b>	<b>51</b>
<b>3.8.1. Instrumentos:.....</b>	<b>51</b>

3.8.2.	
	Equipos.....¡E
	rror! Marcador no definido.
3.8.3.	
	Materiales.....¡E
	rror! Marcador no definido.
3.9.	Técnicas de análisis de datos.....52
3.10.	Aspectos éticos de la Investigación: .....52
IV.	RESULTADOS.....54
4.1	Resultados de la aplicación de los instrumentos de recojo de datos.....54
4.2	Determinación de la correlación entre variables .....62
4.3	Prueba de hipótesis ..... ¡Error! Marcador no definido.
V.	DISCUSIÓN.....66
VI.	CONCLUSIONES.....72
VII.	RECOMENDACIONES.....74
VIII.	REFERENCIAS .....75
ANEXOS	.....80

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Población de la investigación .....	47
Tabla 2 Muestra de la investigación .....	47
Tabla 3 Resultados de la aplicación del cuestionario Factores que influyen en la aplicación de las buenas prácticas de dispensación, aplicado en las farmacias y boticas del barrio San José de Cajamarca, 2022.....	54
Tabla 4 Niveles alcanzados en el factor: actitud del profesional hacia el proceso de dispensación en las farmacias y boticas del barrio San José de Cajamarca, 2022.....	56
Tabla 5 Niveles alcanzados en el factor: conocimiento del MBPD por el profesional en las farmacias y boticas del barrio San José de Cajamarca, 2022.....	57
Tabla 6 Niveles alcanzados en el factor: recursos del personal en las farmacias y boticas del barrio San José de Cajamarca, 2022.....	58
Tabla 7 Resultados de la aplicación del cuestionario Cumplimiento de la buenas prácticas de dispensación en las farmacias y boticas del barrio San José de Cajamarca, 2022.....	58
Tabla 8 Niveles alcanzados en el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación farmacias y boticas del barrio San José de Cajamarca, 2022.....	62
Tabla 9 Resultados de correlación entre el factor: actitud del profesional y el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en farmacias y boticas del barrio San José de Cajamarca, 2022.....	63
Tabla 10. Resultados de correlación entre el factor: conocimiento del Manual de Buenas Prácticas de Dispensación y el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación.....	63
Tabla 11. Resultados de correlación entre el factor: recursos del personal y el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación .....	64

Tabla 12. Resultados de correlación entre los factores que influyen en la aplicación de las buenas prácticas de dispensación el factor: conocimiento del Manual de Buenas Prácticas de Dispensación y el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación .....65

## I. INTRODUCCIÓN

La salud es el bien más cuidado y valorado por los seres humanos, por ello no resulta extraño que en la mayor parte de latitudes del mundo sea una prioridad para su práctica e investigación. Los países, comunidades y grupos poblacionales utilizan y aplican diversos recursos asistenciales o tratamientos completos a fin de mantenerla en buen estado, mejorarla o aplacar los efectos de alguna afectación a la misma. En este contexto, los medicamentos poseen un papel fundamental en el manejo de la salud, así como la manera en que son gestionados en los establecimientos, pues su mala administración puede convertirse en una amenaza a la salud de las personas.<sup>1</sup>

Las organizaciones involucradas en los diversos procesos relacionados con el desarrollo y producción de los medicamentos, desde la generación de las fórmulas para su producción hasta la entrega o aplicación a los usuarios finales, poseen un fin comercial. Éstas debieran ser conscientes del hecho de que los medicamentos no son productos comerciales como otros, pues su manipulación implica la aplicación de lineamientos y estándares para cumplir con su propósito en la salud; como lo señala la OMS que alrededor de un 50% de los productos farmacéuticos no son recetados, dispensados o vendidos de manera apropiada<sup>2</sup>, lo cual resulta bastante preocupante y riesgoso.

Es imprescindible que las instituciones y negocios involucrados con la cadena de valor de los medicamentos se ciñan a los marcos regulatorios, con el propósito de que estos no solo estén disponibles a la población, sino que además sean

dispensados acogiéndose a las directrices y procedimientos que el Estado ha establecido. Nuestro país cuenta con una norma denominada “Manual de Buenas Prácticas de Dispensación”, emitida por la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud (MINSa), cuya finalidad es contribuir a favorecer la salud de los peruanos. En este manual se reconoce que existe en el país evidencia de un uso no racional de los medicamentos, lo cual genera un importante impacto en la salud de los usuarios y en la salud pública<sup>3</sup>.

Siendo la dispensación de productos farmacéuticos un asunto tan importante, es clave entenderla como el proceso que parte de la recepción de la receta médica y finaliza con el acto de la entrega de los productos farmacéuticos al usuario o paciente, siguiendo las indicaciones de la receta médica brindada<sup>3</sup>. Este proceso debe ser observado con cuidado, pues la localización y corrección de algún error resultaría clave para minimizar la probable afectación negativa de la salud de los usuarios de los servicios correspondientes; todo esto, claro está, recae en la responsabilidad del personal profesional encargado de la dispensación, cuyas prácticas se ven influidas por factores como el nivel de conocimiento y las actitudes hacia las Buenas Prácticas de Dispensación.

Una simple y constante observación a las farmacias evidencia que quienes se encargan del proceso de dispensación de los productos farmacéuticos son personal técnico, con formación técnica en farmacia; aunque el marco normativo asigna la responsabilidad del proceso a un Químico Farmacéutico colegiado. Es

muy probable que los gerentes o propietarios de las farmacias prefieran asignar a personal técnico en esta tarea, buscando aminorar costos de pago por horas profesionales; no obstante, esto tiene implicancias en la eficiencia del proceso de dispensación de los productos farmacéuticos, pudiendo afectar la medicación o tratamiento indicado, o, lo que es más grave, realizar la entrega productos farmacéuticos por personal no calificado ni autorizado.

La dispensación tiene como objetivo primordial garantizar que los productos y medicamentos puedan estar a disposición de las personas, pero siguiendo las pautas del Manual de Buenas Prácticas para este propósito. Si analizamos que la dispensación involucra no solamente la entrega sino la verificación de la prescripción, el brindar información pertinente para el consumo y el uso de los medicamentos, se puede reconocer la importancia que cumple el proceso de dispensación para el paciente<sup>4</sup>; y en ella el conocimiento y actitud del personal dispensador es crucial.

Es por ello que, se investigó la relación existente entre los factores que influyen y la aplicación de las Buena Prácticas de Dispensación.

Considerando las razones expuestas anteriormente, se formuló la siguiente pregunta de investigación:

**¿Qué relación mantienen los factores que influyen y la aplicación de las Buenas Prácticas de Dispensación de medicamentos, en las farmacias y boticas del barrio San José de Cajamarca?**

Frente a la pregunta propuesta se plantearon los siguientes objetivos

### **Objetivo General**

- Establecer la relación que existe entre los factores que influyen y la aplicación de las Buenas Prácticas de Dispensación en farmacias y boticas del barrio San José de Cajamarca.

### **Objetivos Específicos**

- Estimar el nivel de correlación que mantiene la actitud del personal Químico Farmacéutico y la aplicación de las Buenas Prácticas de Dispensación en las farmacias y boticas del barrio San José de Cajamarca.
- Estimar el nivel de correlación que mantiene el conocimiento del personal Químico Farmacéutico y la aplicación de las Buenas Prácticas de Dispensación en las farmacias y boticas del barrio San José de Cajamarca.
- Estimar el nivel de correlación que mantienen los recursos del personal Químico Farmacéutico y la aplicación de las Buenas Prácticas de Dispensación en las farmacias y boticas del barrio San José de Cajamarca.
- Comparar los niveles de correlación entre los factores que influyen y la aplicación de las Buenas Prácticas de Dispensación en las farmacias y boticas del barrio San José de Cajamarca.

Con el propósito de dar respuesta al problema de investigación expresado, se planteó la siguiente hipótesis:

Los factores que influyen se relacionan de manera significativa con la aplicación de las buenas Prácticas de Dispensación en las farmacias y boticas del barrio San José de Cajamarca.

## II. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Teorías que sustentan la investigación

**Mosquera E (2022)**<sup>5</sup> desarrolló un estudio titulado “Estudio sobre las falencias presentadas en el sistema de dispensación de productos farmacéuticos en la botica Junín Almacentro”, con el fin de analizar los errores principales presentes en la dispensación de la farmacia en estudio. Entre sus hallazgos más importantes están el identificar los errores como: ausencia de verificación de contenidos de las recetas médicas, entre de marcas diferentes, ausencia de clarificación en las fórmulas, falta de clarificación en las presentaciones farmacéuticas, limitada orientación a los pacientes acerca de los requisitos para el almacenamiento, así como para adecuado uso de los medicamentos, además de la dispensación respecto a la falta de clarificación acerca de la estructura real de las fórmulas.

**Maia J et al (2019)**<sup>42</sup> realizaron la investigación “Factores asociados a errores de dispensación de medicamentos: Contribución para mejorar los sistemas de medicación” dirigida al análisis de los factores asociados e identificar los tipos de errores de dispensación de medicamentos. Para ello ejecutaron un estudio transversal aplicado a 5604 medicamentos dispensados en un hospital universitario de Brasil, en los años 2016 y 2017. Aplicaron una lista de verificación y la apertura de kits de dispensación, aplicaron regresión jerárquica ajustada a fin de lograr los factores que se asocian con la dispensación. Entre sus hallazgos más relevantes se tiene

que los principales errores en la dispensación incluyen los relacionados con el contenido debido a la desviación de calidad y a la omisión. También determinaron que la dispensación está asociada con el turno y la presencia de distracción e interrupción. Los investigadores concluyeron que la dispensación se ve mejorada cuando se utilizan métodos oficiales, como los provistos por los gobiernos del país; además, los factores relacionados con el turno del personal, específicamente el turno noche, y la presencia de fuentes de distracción e interrupción pueden estar asociados con errores en la dispensación, especialmente en lo que tiene que ver con la omisión.

**Estrella F y Estrella T (2019)**<sup>6</sup> ejecutaron una investigación denominada “Conocimiento del proceso de dispensación de medicamentos en estudiantes del ciclo V al X de Farmacia y Bioquímica, Universidad María Auxiliadora”, de carácter no experimental, prospectivo y transversal, la tenía como propósito establecer la relación entre el conocimiento sobre la dispensación por parte de los estudiantes de la carrera profesional de Farmacia y Bioquímica de una universidad. Se realizó la aplicación de un diseño tipo descriptivo simple, con una muestra de 198 estudiantes. Los resultados obtenidos muestran que el 52,0% de sujetos poseen un nivel “regular” sobre el proceso de dispensación, un 57,6% tienen un nivel “alto” en lo que corresponde a la provisión de productos e información del dispensador, un 70,7% nivel “regular” en relación a la recepción y validación de las prescripciones, 80,8% en un nivel “regular” en relación a

la preparación y la selección de medicamentos para la respectiva entrega, y 71,2% en nivel regular respecto a la documentación en la dispensación.

**Ganén O et al (2017)**<sup>43</sup> en su investigación titulada “La dispensación como herramienta para lograr el uso adecuado de los medicamentos en atención primaria”, plantearon como objetivo destacar el rol de la dispensación a nivel profesional como herramienta fundamental para el buen uso de los medicamentos. Se aplicaron métodos que incluyeron un estudio a través del cual se aplicó el método cualitativo, sobre una revisión bibliográfica y documental en fuentes de datos digitales. Utilizaron los descriptores DeCs-MeSH: dispensación, uso racional, medicamento. Concluyeron que el uso racional de los medicamentos involucra la intervención activa del farmacéutico, el cual debe ofrecer un servicio óptimo en el establecimiento.

**Mordujovich M y Cañas P (2015)**<sup>8</sup> en su investigación “Manual de procedimientos para los comités de Farmacoterapéutica y selección de medicamentos”, definieron el Uso Racional de Medicamentos como: Los conocimientos de carácter científico y que cumplen criterios de eficiencia, eficacia, seguridad y calidad, aplicados en la selección, prescripción, dispensación y uso de un medicamento para atender un problema de salud, en un momento específico; con participación del paciente para posibilitar su adhesión y el seguimiento correspondiente del tratamiento.

**Azhar H e Isham M (2011)**<sup>9</sup> desarrollaron una investigación cuyo objetivo fue documentar el nivel de cualificación, conocimiento y experiencia de los dispensadores que laboran en las farmacias comunitarias de Pakistán. Este estudio transversal comparativo tuvo una muestra de 371 farmacias en tres ciudades de Pakistán, utilizando un cuestionario semi estructurado. Los resultados que lograron obtener precisan que un 50% del personal contaba con un nivel de conocimiento pertinente en el rango de temperaturas, 11,1% conocían respecto a los medicamentos que tan solo se venden con prescripción de un médico, y un 97,6% desconocía qué significa el lenguaje de abreviaturas en las acciones de dispensación.

**Mallque A (2017)**<sup>7</sup> desarrolló una investigación a fin de establecer la relación de los factores predisponentes con las buenas prácticas de dispensación por el personal profesional químico farmacéuticos y el técnico de las boticas y farmacias del distrito de Comas, Lima. Esta investigación fue cuantitativa, de tipo aplicada, correlacional y transversal. Su muestra incluía profesionales y técnicos farmacéutico, a quienes se administró un cuestionario sobre aspectos, factores y cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación de medicamentos. La correlación se obtuvo mediante el índice de Pearson. Los resultados mostraron alta correlación entre la disponibilidad de los recursos y el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación; además, las actitudes de los investigados poseen una correlación significativamente alta respecto al cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación, el conocimiento muestra una

correlación de nivel muy alto con el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación, y la regulación legal guarda una correlación de nivel muy alto con el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación. Se concluyó que se presentan factores de carácter predisponente, los cuales tienen una relación significativa y directa con el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación, por los profesionales y técnicos de las boticas y farmacias del área geográfica investigada.

Los medicamentos se han constituido en herramientas indispensables para prevenir, curar, atenuar y tratar las enfermedades <sup>14</sup>. Su acceso constituye un derecho universal, por ello es importante garantizarlo, beneficiando de esta manera a las personas con el avance tecnológico y la valoración de la salud<sup>15</sup>. Sin embargo, el uso y manejo inapropiado de los fármacos u otros productos para la salud, ya sea a nivel individual o colectivo, dejan de ser beneficiosos y pueden transformarse en elementos que amenazan la salud, por los efectos contraproducentes que genere su consumo, lo cual supera la relación entre el riesgo y el beneficio <sup>12</sup>.

En relación al uso racional de productos medicinales, la OMS (1986)<sup>10</sup>, en su publicación titulada “Temas de salud”, identifica al Uso Racional de los Medicamentos “cuando los pacientes reciben la medicación adecuada a sus necesidades clínicas, en las dosis correspondientes a sus requisitos individuales, durante un período de tiempo adecuado y al menor costo posible para ellos y para la comunidad”<sup>10</sup>.

El carácter racional del uso de los medicamentos se establece a partir de una secuencia de acciones en las que se incluyen aspectos de comunicación, educación e información, a fin de lograr el desarrollo de conductas y actitudes alineadas con la problemática que involucra a las medicinas en la actualidad, y en función a los eslabones definidos para la cadena de los medicamentos. El uso adecuado de los medicamentos demanda de una participación de tipo consciente y activa de los diversos eslabones, lo que incluye al productor, al prescriptor, al dispensador y, finalmente, al consumidor, quien determina finalmente su uso <sup>16</sup>.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Atención farmacéutica**

Los inicios de la actividad farmacéutica se ubican en civilizaciones antiguas, las mismas que incluyen a Egipto y Babilonia. Durante varios siglos la farmacia y la medicina han estado juntas en una unidad como disciplina social y científica, estrechamente vinculadas al liderazgo religioso, el cual era asumida por los sacerdotes quienes tenían el protagonismo en la práctica farmacéutica. Los intentos sociales iniciales por tratar de asegurar un uso de carácter racional de las medicinas se encuentran registrados en un antiguo texto de farmacología de China, el Pentsao (2,697 A. C.), y en el papiro de Ebers (1,500 A. C.) <sup>17</sup>.

Los avances de la farmacia como una ciencia específica y sus condicionantes de carácter socio-económica, permitieron que, en el siglo XVIII, se iniciase su extensión por toda Europa en el seno de las instituciones académicas en las que se impartía formación en el campo farmacéutico a nivel universitario; sobre todo en Alemania, Francia e Italia. La profesión farmacéutica experimentó marcados cambios en los siglos XIX y XX. En este devenir de desarrollo se identifican tres períodos: el tradicional, el de transición y el de la atención al paciente <sup>17</sup>.

La demanda del uso adecuado y seguro de los fármacos llevó al desarrollo de los servicios de farmacia. Los servicios de farmacia han sido producto del ejercicio en la práctica hacia la orientación básica del paciente. Esta actividad conjuga la adecuada y oportuna entrega de los productos de farmacia con el asesoramiento de la posología, lo cual fortalece conceptos asociados que incluyen la dispensación y la jerarquización de la profesión farmacéutica, lo cual tiene implicancias benéficas para el paciente. Esta situación lleva a concebir la atención en las farmacias en términos de la actividad del farmacéutico para la atención al usuario en las acciones de dispensación y de seguimiento de un tratamiento farmacoterapéutico, asistiendo de este modo al médico y demás profesionales en el campo de la salud que buscan obtener resultados que permitan elevar la calidad de vida de las personas que padecen

enfermedades. También involucra la función del farmacéutico para aquellas actividades que permitan favorecer la salud y prevenir las enfermedades <sup>17</sup>.

Para la Organización Panamericana de la Salud (OPS) los servicios farmacéuticos corresponden al grupo de acciones por medio de las cuales los sistemas de salud en los diferentes países buscan brindar las garantías de una atención integrada, integral y sostenida a los problemas y necesidades de su población, a nivel micro y macro, respecto a la salud. Dado que los medicamentos son elementos fundamentales, se busca contribuir al logro de un acceso más equitativo y a un uso racional de los mismos. Las acciones farmacéuticas son desarrolladas por un profesional especializado en química y farmacia, quien integra un equipo de atención de la salud; tales acciones buscarán la obtención de logros concretos respecto a la salud y calidad de vida de los diferentes grupos sociales.

Los productos farmacéuticos, específicamente los medicamentos, se han constituido en un componente fundamental, tanto para la medicina tecnificada como para la que tiene un carácter más tradicional. Demandan del aseguramiento de una buena calidad y eficacia, lo que implica la prescripción por parte de un profesional y de un uso racional<sup>18</sup>.

Se conoce que una parte importante de la población mundial no le es factible acceder a medicamentos básicos, lo cual tiene un considerable impacto en la salud. En esta realidad, los sistemas sanitarios ven comprometida su gestión, pues no garantizan a las personas el acceso a los medicamentos, y tampoco hacen factible que su disponibilidad sea segura, eficaz y de buena calidad, ni se garantiza su uso racional. En los procesos que involucran la selección y acceso a los productos farmacéuticos prima el criterio comercial sobre el del beneficio social y el de la salud; los laboratorios internacionales protegen sus productos a través de patentes y marcas que los hacen menos accesibles y más caros, lo que lleva a generar desacuerdos con los gobiernos de diversos países<sup>19</sup>.

De acuerdo al Colegio Químico Farmacéutico del Perú, el profesional Químico Farmacéutico tiene una orientación al servicio, el mismo que concibe al hombre como un ser integral que conjuga lo social, psicológico, espiritual y físico, en el medio que habita<sup>20</sup>. Una de las funciones principales de este profesional corresponde al ejercicio profesional orientado al paciente, con énfasis en la atención de las necesidades de salud de las personas en el sistema de atención sanitaria, las cuales se generan como producto de problemas surgidos en la realidad, como el aumento de la complejidad farmacoterapéutica, la explosión de los medicamentos, el aumento

de los índices de mortalidad y morbilidad en la relación al uso de medicamentos y los elevados costos que se generan como producto de todo esto <sup>17</sup>.

### **Actividades de la Atención Farmacéutica**

Conjunto de siete acciones que ejecuta el farmacéutico, orientadas a la atención del paciente. La atención farmacológica busca prevenir y solucionar los inconvenientes para lograr el objetivo terapéutico, para lo cual evalúa los problemas de salud del paciente relacionados con los medicamentos, con el carácter interdisciplinar de un equipo de profesionales de la salud, además de la inclusión del paciente y a su familia <sup>43</sup>.

### **Dispensación de medicamentos**

Es la acción de carácter profesional a través de la cual el profesional farmacéutico, frente a la acción de solicitud de un medicamento, con la presentación o no de la respectiva receta médica, y la correspondiente verificación previa de que el paciente o cuidador está al tanto del propósito del tratamiento y de la manera conveniente de utilizarlo, realiza la entrega del medicamento en cumplimiento al marco legal en vigencia y la evaluación de que el medicamento sea el apropiado para ese paciente <sup>43</sup>.

### **Seguimiento Farmacoterapéutico**

Consiste en una actividad clínica que tiene como propósito monitorear y evaluar de manera sostenida, documentada y sistematizada la farmacoterapia de un paciente con el objetivo de impactar positivamente en la salud de este<sup>43</sup>.

### **Farmacovigilancia**

Para la Organización Mundial de la Salud esta acción se refiere a la comunicación, el registro y la evaluación de carácter sistemático de las diversas reacciones adversas que pueden presentarse como producto del consumo o aplicación de los medicamentos dispensados, luego de la presentación o no de la receta médica.

Esta acción tiene como propósito detectar, evaluar, conocer y prevenir las diversas reacciones de carácter adverso y demás problemas potenciales que estén relacionados con el consumo de medicamentos<sup>43</sup>.

### **Consulta o indicación farmacéutica**

Está referido a la acción de prestar un servicio como respuesta a la solicitud de un paciente, o quien haga sus veces, el mismo que se apersona a la farmacia sin haber determinado previamente que medicamento, o medicamentos, debe adquirir, y requerir al farmacéutico el producto más adecuado para atender una dolencia o problema de salud específico<sup>43</sup>.

### **Educación sanitaria**

Se refiere a las actividades de carácter educativo, las cuales son desarrolladas por el farmacéutico dirigidas al paciente, la familia y la comunidad, con la finalidad de promover un estilo de vida saludable y prevenir la aparición de enfermedades. Involucra la transferencia de información y el fomento de la motivación, la autoestima y el desarrollo de habilidades personales buscando la adopción de medidas orientadas a la mejora de la salud de las personas<sup>43</sup>.

### **Formulación Magistral**

Esta acción ejecutada por los profesionales farmacéuticos es considerada como aquella que se orienta a una atención de carácter individual. El profesional elabora el producto con la finalidad de cumplimentar expresamente una prescripción facultativa específica de las sustancias medicinales incluidas, siguiendo las normas técnicas y científicas del ámbito farmacéutico. Esta acción involucra la entrega de la información debida al paciente o a quien lo represente<sup>43</sup>.

### **Uso Racional de los Medicamentos**

La OMS identifica al Uso Racional de los Medicamentos “cuando los pacientes reciben la medicación adecuada a sus necesidades

clínicas, en las dosis correspondientes a sus requisitos individuales, durante un período de tiempo adecuado y al menor costo posible para ellos y para la comunidad”<sup>9</sup>. El Uso Racional de Medicamentos, o URM por siglas en español, consiste en la obtención de un efecto con el número mínimo de medicamentos, en el período más corto factible y con un costo moderado; no obstante, la OMS precisa que cerca de un 50% de medicamentos son inapropiados, para personas de cualquier edad o estado de salud. También se reporta que la media de consumo diario está entre 4 a 5 fármacos, llegando hasta 8 para personas anciana<sup>10</sup>, aun cuando un 50% de los pacientes no los consumen de manera correcta. Esta situación hace urgente la implementación de estrategias para contribuir al uso eficiente y correcto de las opciones farmacoterapéuticas con las que se cuenta<sup>11</sup>.

El Uso Racional de Medicamentos promueve la mejora de la calidad respecto al cuidado de la salud, señalando que los medicamentos sean usados únicamente cuando sean requeridos, y sean requeridos por un motivo justificable, respecto a la dosis, espaciado y períodos prescritos por un médico. Este Uso Racional de Medicamentos debe incluir a toda la cadena en la que están implicados los fármacos<sup>12</sup>.

### **2.2.2 Buenas prácticas de Dispensación**

Las Buenas Prácticas en Farmacia, definidas por la OMS y la Federación Internacional de Farmacéuticos (FIP), son “aquellas que responden a las necesidades de las personas que utilizan los servicios farmacéuticos para ofrecer una atención óptima y basada en la evidencia”<sup>21</sup>.

#### **Normatividad sobre Dispensación de Medicamentos**

El Ministerio de Salud del Perú aprobó normas orientadas a asegurar las buenas prácticas para el proceso de dispensación de los medicamentos con el llamado Manual de Buenas Prácticas de Dispensación de Medicamentos, mediante la Resolución N° 013-2009 MINSA. Este Manual regula los procesos que inicia con la recepción de la prescripción del médico por el paciente, hasta proporcionar los medicamentos y la información pertinente al cumplimiento de la dosis en el tiempo prescripto, además de la forma en que deberán ser usados y conservados, las respuestas adversas que podrían presentarse, y las interacciones farmacológicas o medicamentosas. La dispensación implica también la corrección de deficiencias que pudiesen ocurrir en cualquiera de las fases del proceso <sup>24</sup>.

El profesional responsable Químico Farmacéutico es el encargado de promover, en la dispensación, el uso racional de los

medicamentos, con un carácter permanente. Gestiona el suministro de los medicamentos buscando asegurar su accesibilidad, es el responsable de la preparación correcta de las fórmulas magistrales y de las fórmulas oficinales, aporta en garantizar la seguridad, calidad y eficacia de los productos farmacológicos; además, se involucra en el reconocimiento y denuncia de la falsificación, adulteración o problemas de efectividad de los productos farmacológicos<sup>24</sup>.

La Dispensación debe asumirse como un proceso articulado en el marco normativo de las actividades farmacéuticas, que lo sustenta <sup>25</sup>. No obstante, en el Perú se puede constatar que la Dispensación no cumple cabalmente las Buenas Prácticas correspondientes, resultando poco éticas e ilegales. Respecto al control de la Dispensación, como lo señala Jara et al <sup>26</sup> solo en las Instituciones Públicas de Salud se cumplen con el control, aunque estas solo representen una parte reducida del universo del total de farmacias y boticas, que cumplen con las normas de Dispensación.

### **Proceso de dispensación de medicamentos**

La Dispensación de los Medicamentos involucra un grupo de cinco principales actividades <sup>24</sup>, cada una de las cuales posee su propia caracterización:

#### **a) Recepción y Validación de la prescripción**

La prescripción es consecuencia de una consulta médica que concluye normalmente en un diagnóstico y una decisión de carácter terapéutico que se plasma en el documento de una receta. Este documento médico debe ser presentado en el inicio de la dispensación, al responsable Químico Farmacéutico, en la farmacia del establecimiento legal registrado <sup>24</sup>. Los productos farmacológicos que deben ser dispensados bajo el documento de la receta médica, deben estar sujetos a su entrega presentada con escritura clara y legible, lo que permitirá minimizar errores de lectura.

Una receta se constituye en una clara instrucción que entrega un prescriptor al paciente, y éste a un dispensador. El contenido de una receta debe estar sujeta al marco legislativo vigente. El profesional responsable, Químico Farmacéutico, realizará la correspondiente validación, luego de lo cual determinará si dispensa o no los medicamentos o en su defecto la necesidad de una interconsulta con el profesional médico prescriptor <sup>24</sup>.

Realizada la recepción de la receta, el profesional deberá verificar:

- Nombre, dirección y número de colegiatura del profesional médico que receta, además de la identificación del

establecimiento del servicio de salud correspondiente si es el caso.

- Datos de identidad del paciente, lo que incluye sus apellidos y nombres.
- Nombre del medicamento prescrito, según el formato DCI (denominación común internacional).
- Nivel de concentración y forma farmacéutica.
- Posología, especificando la cantidad de unidades por dosis y día, así como el tiempo de duración del proceso de tratamiento.
- Lugar y fecha de la expedición y vencimiento de la receta.
- Sello y firma del prescriptor.

Luego de la validación el profesional determinará o no la respectiva Dispensación de los productos farmacológicos, o la necesidad de una interconsulta con el profesional prescriptor. En el caso específico de los psicotrópicos y productos estupefacientes, estos se deben ajustar a las particularidades específicas de la normatividad sobre el particular. La prescripción es considerada como un acto complejo, que involucra experiencia profesional, conocimientos, habilidades de carácter específico, mucha responsabilidad y actitud ética. Es en el prescriptor en el que recae la responsabilidad legal de las consecuencias de esta <sup>27</sup>.

Se reporta que una mala praxis en la prescripción origina un tratamiento inseguro y deficiente, o empeoramiento o mayor duración de las enfermedades, de daño al paciente, de sobre tensión o aumento de costos <sup>28</sup>.

#### **b) Análisis e Interpretación de la prescripción**

Esta etapa incluye la lectura de la receta, la interpretación correcta de las abreviaturas usadas por el profesional prescriptor, confirmación de la dosis en función al estado particular y situación de la persona enferma, correcta realización del cálculo del volumen de la dosis y la cantidad a otorgar del producto farmacológico, reconocimiento de las interacciones de carácter medicamentoso y la duplicación terapéutica. En el caso de producirse dudas respecto de prescripción, se deberá realizar una interconsulta con el personal profesional prescriptor <sup>1</sup>.

El artículo N° 33 de la Ley General de Salud, establece que el profesional Farmacéutico dispone de la facultad para recomendar al paciente opciones de medicamentos que resulten equivalentes químico y farmacológico al especificado en el documento de la receta, de forma igualitaria en términos farmacéuticos y de dosis; sin embargo, debe abstenerse, en

cualquier caso, de persuadir al usuario a adquirir alguna de las alternativas dadas <sup>24</sup>.

La atención farmacéutica es una labor compleja y de elevado rigor científico, lo que exige dedicación a tiempo completo por los profesionales a su cargo. Esta actividad involucra la búsqueda de datos primarios; la búsqueda, el análisis y la elección de información; el registro, la documentación y la interacción con pacientes con la finalidad de que logren la obtención de información completa y oportuna del buen uso de los productos farmacológicos <sup>29</sup>.

El uso de productos farmacológicos autorizados para situaciones no aprobadas por los organismos reguladores que reglamente los aspectos farmacológicos, es considerado como un uso “no indicado”. La práctica de prescribir medicamentos “no indicados” está sujeta a reglamentos y leyes que regulan la práctica médica del país, los cuales deben ser conocidos y cumplidos por todo el personal de salud. Esto incluye el evitar la acumulación de reservas innecesarias que podrían generar que medicamentos aprobados se escaseen, los mismos que pudieran ser necesarios para el tratamiento de otras enfermedades. Una situación particular se presenta en el manejo de la pandemia por

el SARS COVID-19, en la que algunos médicos prescribieron medicamentos no aprobados contra esta afección <sup>18</sup>.

**c) Preparación y Selección de los medicamentos para su entrega**

Uno de los elementos más importantes de las acciones de Dispensación, es sin duda, la preparación adecuada de los productos farmacológicos para la respectiva entrega al usuario. Esta etapa del proceso está condicionada por la comprensión de la prescripción, que se traducirá en la selección y respectiva preparación de los diversos productos a entregar.

Esta etapa involucra la identificación, en los andamios del recinto, de los productos farmacológicos, lo cual debería incluir una lectura cuidadosa de sus etiquetas. Esto implica asegurarse que lo que se va a dispensar corresponda al nombre, concentración, presentación y forma farmacéutica prescritos por el médico en la receta. Previo a la entrega, se verificará que el producto tenga el adecuado aspecto, que los envases, tanto primario como secundario, estén en buen estado y pertenezcan a un mismo medicamento, cumpliendo la normatividad legal vigente <sup>24</sup>.

En lo que corresponde a la dispensación de cápsulas o tabletas a granel, es necesario usar los implementos y materiales

adecuados; lo que incluye el uso de guantes, contadores especiales entre otros, con el propósito de evitar la contaminación con las manos del personal. Estos productos deben ser acondicionados para el momento de su entrega en un contenedor que asegure una conservación adecuada y traslado; respetando la cadena de frío, si fuera necesario, según las características del producto <sup>24</sup>.

Cuando los productos farmacológicos son dispensados en unidades menores a la capacidad del contenedor primario del mismo, deberán ser acondicionados en un envase en el que se registre, como mínimo, los siguientes datos: medio de administración, nombre y dirección del establecimiento, producto farmacológico, concentración del principio o sustancia activo, numeración del lote y fecha de caducidad.

Respecto a la elaboración de fórmulas oficinales o magistrales se recomienda el cálculo del volumen del producto a usar en un tratamiento terapéutico completo y el estricto cumplimiento de normas higiénicas, en particular el aseo de manos, y el uso de implementos adecuados que eviten la contaminación. Se recomienda la implementación de procedimientos que garanticen la exactitud y calidad de la atención y la minimización de errores, a través de procedimientos de auto verificación <sup>24</sup>.

#### **d) Registros**

Para los establecimientos farmacéuticos administrados eficientemente, el registro de la entrega de productos farmacológicos a los usuarios es muy importante. Estos registros son ventajosos en la determinación del estado de las existencias, y resultan fundamentales en la atención de situaciones problemáticas relacionadas con los productos que han sido entregados a los usuarios. Estos deben seguir las recomendaciones de la normatividad vigente <sup>24</sup>.

El profesional Químico Farmacéutico, en lo posible, registrará de manera electrónica el procedimiento seguido y los productos farmacológicos entregados en las acciones dispensación; para ello, puede usar aplicaciones informáticas, las cuales resultan óptimas para salvaguardar la información y consultarla con diversos propósitos, como la formulación de informes diversos.

Respecto a los preparados magistrales, deberá colocarse el sello respectivo del establecimiento, el nombre del profesional que lo elabora y la fecha de la preparación.

En aquellas situaciones en que se dispense un fármaco diferente al prescrito, se deberá anotar en la parte posterior del

documento el respectivo nombre alternativo del medicamento entregado, el laboratorio fabricante, además de la fecha de entrega y la respectiva firma del profesional <sup>24</sup>.

**e) Entrega de los productos e Información por el dispensador**

Los productos farmacológicos deben ser entregados al usuario con instrucciones suficientemente claras sobre el medicamento, además de otra información conveniente, siendo el profesional el responsable de ofrecerla. Debe brindar orientaciones en relación a la forma de administración, el uso y la dosis de los mismos, las interacciones entre medicamentos, las respuestas adversas y las condiciones de conservación. Si las condiciones necesarias se dan y se respeta el marco legal regulatorio, el profesional responsable puede estimar conveniente realizar el seguimiento terapéutico del fármaco, siguiendo los criterios antes establecidos, lo cual será propuesto al usuario <sup>24</sup>.

En esta etapa, las acciones de dispensación implican la utilización de ciertos espacios de tiempo, debido a que cada atención abarcará tareas que van más allá de la sencilla entrega de los fármacos. Cada paciente o usuario debería disponer de un tiempo suficiente como para poder recibir junto a los medicamentos la información e instrucciones de parte del profesional Químico Farmacéutico; sin embargo, es claro que

esto no se realiza así, por el contrario, los pacientes o sus representantes suelen presionar o quejarse a fin de que la atención sea más rápida. Esto es muy cotidiano, pues en nuestra cultura no se ha generado la costumbre de esperar mientras se brinda la adecuada atención a un usuario, antes de continuar con el siguiente.

Las acciones de dispensación implican un uso eficaz del tiempo para cada usuario, cumpliendo los pasos del proceso; esto permitiría que el usuario reciba una atención con información suficiente. Sin embargo, los pacientes en espera debieran desarrollar esta cultura de la buena atención en la farmacia que evite la presión a los dispensadores <sup>11</sup>.

La entrega de información al usuario debe incluir aquella que se relacionen con las advertencias de los efectos adversos posibles. Esta debe ser clara y objetiva para favorecer la continuidad del tratamiento y evitar el abandono por el paciente. También, se debe incluir información respecto a la duración del tratamiento, la frecuencia de uso y la vía de administración. Además de:

- Cuándo consumir el medicamento, respecto a los alimentos y a otros medicamentos.
- Cómo aplicar o tomar el medicamento.

- Cómo almacenar y proteger los fármacos para conservarlos adecuadamente.

Respecto a las indicaciones a seguir en el tratamiento se debe insistir en:

- Duración y frecuencia del tratamiento, respecto a los alimentos.
- Ruta de administración de los fármacos.
- Almacenamiento de los medicamentos para sostener su efectividad.

El profesional Químico Farmacéutico debe asegurarse de que el usuario tenga plena comprensión de lo informado; para ello podría solicitarle que repita detalles antes brindados, mientras sea posible hacerlo.

Un aspecto no menos importante es el trato con respeto al usuario, y a su intimidad o confidencialidad, especialmente al dispensar ciertos productos farmacológicos o cuando se trata de ciertas enfermedades <sup>24</sup>.

La tarea de informar adecuadamente al usuario exige acceder a información de carácter científico actualizada e independiente sobre los productos farmacológicos, información acerca de emergencias por consumo toxicológico y de primeros auxilios,

además de información de carácter oficial acerca de alternativas respecto a medicamentos.

### **2.2.3 Factores que influyen en la aplicación de las buenas prácticas de dispensación**

#### **✓ El factor recursos en el proceso de dispensación**

Uno de los aspectos prioritarios que condicionan la dispensación de los fármacos es el de los recursos, el cual involucra al tiempo disponible del personal encargado de las diversas acciones, la capacitación al mismo y el nivel remunerativo que recibe en la farmacia. Aun cuando estos elementos pueden ser percibidos como exclusivos del personal y externos al establecimiento que brinda el servicio de dispensación; sin embargo, pueden ser condicionantes del nivel de desempeño laboral del personal y, a su vez, condicionar el nivel de la calidad del servicio ofrecido al usuario.

Existen diversas tareas de carácter administrativo a las cuales destinan su tiempo los profesionales de las farmacias, como la recepción de los productos solicitados, verificación del estado y cantidad de estos, el correcto etiquetado, entre otros, los cuales ocupan el tiempo de labor del profesional, lo cual explica que el espacio temporal que debería estar destinado a una adecuada atención, que involucra a su vez el brindar información actual y

pertinente, sea mínima. La actividad de dispensación requiere del profesional una dedicación total de su tiempo, por el carácter científico de la actividad mencionada en todas sus etapas.

✓ **El factor conocimientos en el proceso de dispensación**

En el campo de la Química y de la Farmacología la información de carácter científico y la normatividad implicada se van renovando de manera permanente. Este contexto exige que los profesionales de esta área también se actualicen y, aún más, las instancias superiores, como la del MINSA, gestionen espacios de capacitación y actualización constante. La función que desempeña el profesional de farmacia en la dispensación está vinculada a la preservación de la salud de los pacientes, por ello, además de la vinculación una formación inicial universitaria que incluya espacios de vinculación con la práctica en escenarios reales, se requiere de formación continua en servicio que afiance las competencias profesionales para redundar en las acciones de atención en la dispensación <sup>22</sup>.

✓ **El factor actitud en el proceso de dispensación**

Las acciones de dispensación que realiza el profesional de farmacia incluyen, según la norma, la tarea de brindar información al paciente o usuario, pero se constata que no se cumple suficientemente, pues solo se realiza si el usuario lo

requiere, y aún con insuficiente tiempo. Esta situación podría estar asociada a la percepción que tiene el trabajador sobre cuanto solvente es su remuneración. Las investigaciones confirman que existe una estrecha relación entre el nivel remunerativo de los trabajadores de salud y el ejercicio de la profesión <sup>23</sup>; lo que podría explicar la insuficiente priorización que asignan a la acción de otorgar información sobre el producto farmacológico que se expende para favorecer el cumplimiento del tratamiento, y los demás datos asociados de vital importancia para el paciente.

### 2.3. Definición de términos básicos

- a) **Dosis:** Es la cantidad de un medicamento, expresada con exactitud y en proporción a los intervalos en los que será administrada en el periodo determinado del tratamiento <sup>24</sup>.
- b) **Dispensación:** Es un proceso propio del Químico farmacéutico, que se inicia con la recepción de la receta médica o prescripción indicada por un profesional de la salud, y concluye con la entrega del o de los productos farmacológicos, además de la respectiva información; a lo que se suma las orientaciones a fin de que el paciente realice un uso correcto en tiempo, dosis y conservación del medicamento <sup>30</sup>. Aunque podría ocurrir también que este acto profesional brinde la atención, en ciertos casos, sin la mediación de una receta, como ocurre con los fármacos de expendio libre, los cuales no necesitan del permiso facultativo <sup>31</sup>.

c) **Establecimiento Farmacéutico de Dispensación.** Es la farmacia perteneciente al servicio de salud pública o privada, que dispensa fármacos y/o fórmulas de tipo magistral u oficinal. Es administrada por un profesional con formación Químico Farmacéutica.

d) **Forma farmacéutica.** Es el estado externo en el que se presenta un producto farmacéutico para su administración <sup>24</sup>.

Interacción medicamentosa. Referida a la asociación que puede producirse entre un medicamento y otro u otros, entre un medicamento y la ingesta de algún alimento específico, o la interacción entre un fármaco y las condiciones de una prueba derivada de un laboratorio. Es importante considerarla por las consecuencias que produce, aumentando o disminuyendo las respuestas deseables o adversas <sup>24</sup>.

e) **Prescripción:** Es la acción científica consistente en que el médico utiliza su conocimiento basado en los mejores criterios sobre el uso racional de fármacos para seleccionar e indicar la utilización de un producto que modificará las funciones de un paciente a fin de obtener resultados terapéuticos, en la dosis y periodo apropiados y de menor costo <sup>32</sup>.

f) **Receta médica:** Es el documento elaborado con fines terapéuticos por el profesional médico autorizado, consistente en las especificaciones descriptivas de los fármacos que se debe dispensar al usuario en la farmacia y las instrucciones de cómo serán tomados los medicamentos <sup>33</sup>. La receta contemplará las características establecidas en la normatividad vigente.

- g) **Químico Farmacéutico:** Es el profesional formado en una rama de la ciencia que combina componentes de otras, como la básica, la biomédica y la farmacéutica para encontrar innovaciones del desarrollo de productos orientados a la preservación de la salud. Este profesional promueve la accesibilidad a los fármacos mediante una gestión adecuada de los suministros de éstos. Tiene como responsabilidad la preparación adecuada de las fórmulas magistrales y fórmulas oficinales. Cooperera en las acciones que buscan garantizar la seguridad, calidad y eficacia de los productos farmacológicos comercializados en el Perú, además de participar en la identificación y en la denuncia de falsificación, adulteración y problemas de efectividad y calidad que poseen los medicamentos. Es un profesional que cumple su rol con un profesionalismo de alto nivel; contribuye en la identificación del desarrollo de compuestos químicos que mejoran los productos farmacológicos existentes, los que constituyen parte de la estructura biológica activa cuantitativa; participa en la investigación de las moléculas con el propósito de conocer las reacciones y efectos que produce su composición<sup>24</sup>. Cumple con funciones amplias y limitadas por sus deberes éticos propios de su profesión farmacéutica derivados del cumplimiento de las normas legales sanitarias vigentes.
- h) **Medicamento:** Es el preparado o producto farmacéutico resultado de un principio activo o más, que podría o no contener excipientes; es presentado en una forma farmacéutica determinada, dosificado y utilizado en la prevención, diagnóstico o tratamiento de una enfermedad

o destinado a producir cambios en sistemas fisiológicos en favor del paciente a quien le fue administrado <sup>27</sup>.

- i) **Conocimiento:** conjunto de información que se logra obtener a través del desarrollo de procesos de aprendizaje, los mismos que podrán ser utilizados en alguna situación que requiera la solución de un problema específico. El proceso del conocimiento se inicia en los sentidos, luego pasa al entendimiento y termina en la razón. El conocimiento es verdadero, esta es su característica intrínseca; por esto, las creencias y opiniones personales quedan relegadas al ámbito de lo probable y aparente <sup>34</sup>.
- j) **Salud:** Es la “capacidad y el derecho individual y colectivo de realización del potencial humano (biológico, psicológico y social)” que faculta a todas las personas a participar en forma amplia de los favores del desarrollo <sup>35</sup>.
- k) **Uso Racional del Medicamento:** Para tal fin el paciente debe recibir los fármacos correspondientes con sus necesidades individuales en la dosificación adecuada, para el periodo debido y al precio menor para él y el resto de la comunidad <sup>36</sup>.
- l) **Actitud:** Es una disposición de carácter interno que se aprende y que se considera duradera, mantiene las respuestas favorables o desfavorables de la persona orientada a un objeto o variedad de objetos sociales. Es considerada como el producto y a su vez el conjunto íntegro de las experiencias de la persona mediatizadas de manera directa o social, con el mencionado objeto o la clase de objetos <sup>37</sup>.

### III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1. Unidad de análisis, universo y muestra

##### 3.1.1. Unidad de análisis:

La investigación tuvo como unidad de análisis a las farmacias y boticas del barrio San José de Cajamarca.

##### 3.1.2. Universo:

El universo o población de la investigación estuvo formada por todos las farmacias y boticas del distrito de Cajamarca.

**Tabla 1**

*Población de la investigación*

Nº	Establecimientos Farmacéuticos	Cantidad
1	Farmacias de Cajamarca	80
2	Boticas de Cajamarca	538
Total		618

##### 3.1.3. Muestra:

**Tabla 2**

*Muestra de la investigación*

Nº	Establecimiento de Salud	Cantidad
1	Farmacias del barrio San José	42
2	Boticas del barrio San José	17
Total		59

### **3.1.4. Criterios de inclusión y exclusión**

- **Criterios de inclusión:**

Los sujetos de la muestra considerados fueron boticas y farmacias ubicados dentro del área geográfica correspondiente al barrio San José de la ciudad de Cajamarca.

- **Criterios de exclusión:**

No se consideraron en la investigación a aquellas boticas o farmacias fuera de los límites geográficos del barrio San José.

Tampoco se consideraron a aquellas boticas o farmacias que no contaban con personal profesional farmacéutico.

### **3.2. Métodos de Investigación:**

La muestra fue no probabilística, definida por la selección de los establecimientos de salud que cuenten con profesionales Químico Farmacéuticos, con las características planteadas en el problema de investigación.

El método utilizado en la investigación fue el hipotético deductivo, pues como lo indica Bisquerra<sup>40</sup>, se partió de la observación de casos particulares, los que correspondían a las boticas y farmacias del barrio San José de Cajamarca, para el planteamiento del problema. A través de un proceso de inducción, el problema nos remitió a una teoría, y a partir del

marco teórico definido se formuló la hipótesis, la misma que, mediante un razonamiento deductivo, se validó empíricamente.

### **3.2.1 De acuerdo al fin que persigue**

La investigación fue de carácter básica, debido a que estuvo orientada a un propósito exclusivamente de carácter epistemológico, de modo que es factible extender el conocimiento científico, indagando en nuevas teorías y asumiendo las ya existentes.

### **3.2.2 De acuerdo a la técnica de contrastación**

De acuerdo a este criterio, la investigación fue correlacional, analítica y transversal.

**Correlacional:** Debido a que se tuvo como objetivo determinar los niveles de correlación entre los factores condicionantes de las buenas prácticas de dispensación y la aplicación de las buenas prácticas de dispensación.

**Analítica:** Ya que se analizó cada factor determinándose los elementos que generaron los resultados presentados.

**Transversal.** Pues el recojo de información se hizo en forma directa en un espacio de tiempo específico.

### **3.3. Técnicas de Investigación**

En la investigación se aplicó una encuesta, a través de una escala de valoración y un cuestionario de conocimiento, administrados luego de la coordinación con los profesionales responsables de las farmacias y boticas del barrio San José de Cajamarca. Los instrumentos fueron aplicados a los profesionales de las farmacias y boticas en el entorno del barrio San José de Cajamarca.

### **3.4. Instrumentos**

Los instrumentos empleados fueron: cuestionarios para recoger datos sobre actitud, conocimientos y recursos del profesional hacia las buenas prácticas en las acciones de dispensación y sobre el cumplimiento de la aplicación de la norma que regula la dispensación, cuyas preguntas se formularon en base a las cinco dimensiones de la norma Manual de Buenas Prácticas de Dispensación <sup>24</sup>, emitida por el MINSA de nuestro país, en el año 2017.

### **3.5. Validación de los instrumentos**

Los instrumentos administrados fueron validados previamente mediante el criterio de Juicio de Expertos, para lo cual se entregaron una copia de los mismos junto con la ficha de evaluación de validez a un grupo de profesionales expertos de la universidad, quienes validaron el instrumento y entregaron sus observaciones para elaboración de la versión final del mismo. El nivel de confiabilidad de los instrumentos fue determinado

mediante el cálculo del indicador Alpha de Cronbach, realizando la aplicación de prueba piloto en las farmacias o boticas de la zona urbana de Cajamarca que no habían sido considerados en la población investigada.

### **3.6. Consentimiento informado**

Realizada la validación del instrumento, se elaboró una carta de consentimiento informado para obtener el permiso correspondiente y así aplicar los instrumentos. Se accedió a las instalaciones de las farmacias y boticas del barrio San José, de la ciudad de Cajamarca (Anexo 1).

### **3.7. Aplicación del cuestionario**

La administración de los instrumentos fue realizada sin dificultades, de manera presencial y directa. Los encuestados, Químico Farmacéuticos, brindaron disposición para recibir el instrumento y resolverlo.

### **3.8. Instrumentos, equipos y materiales**

#### **3.8.1. Instrumentos:**

- **Cuestionario:** Fue elaborado por el investigador. El primer cuestionario estuvo formado por 20 preguntas, cada una de las cuales dispone de 4 opciones de respuesta; definido para indagar acerca de la aplicación de las buenas prácticas de dispensación, por parte del personal, en las farmacias y boticas del ámbito de la investigación. El segundo cuestionario estuvo formado por 10 preguntas, cada una de

las cuales dispone de 4 opciones de respuesta. Este instrumento fue definido para indagar acerca del cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación, por parte del personal, en las farmacias y boticas del ámbito de la investigación.

### **3.9. Técnicas de análisis de datos**

Realizado el levantamiento de información, los datos fueron organizados en tablas utilizando un software de computadoras para procesamiento de datos. Se usaron procedimientos estadísticos a fin de determinar el nivel de correlación entre las variables.

### **3.10. Aspectos éticos de la Investigación:**

La investigación accedió a parte de los datos personales de los profesionales Químicos Farmacéuticos, que para la investigación tienen carácter confidencial, a fin de proteger su identidad. Los datos recogidos en el proceso investigativo no fueron ni serán expuestos para ningún propósito externo a esta investigación.

La información obtenida de los participantes y la información generada durante la investigación, no ha sido manipulada o alterada, es presentada conservando la originalidad que arrojó su aplicación y procesamiento.

Durante la ejecución del trabajo de investigación, el responsable de la misma respetó las normas de carácter ético establecidas por el establecimiento colaborador.

## IV. RESULTADOS

### 4.1 Resultados de la aplicación de los instrumentos de recojo de datos.

**Tabla 3.**

*Resultados de la aplicación del cuestionario Factores que influyen en la aplicación de las buenas prácticas de dispensación, en las farmacias y boticas del barrio San José de Cajamarca, 2022.*

CÓDIGO	Factor: Actitud del profesional	Factor: Conocimiento del MDBPD	Factor: Recursos del personal	Total factores
Establecimiento 01	2	10	8	20
Establecimiento 02	2	10	10	22
Establecimiento 03	2	12	8	22
Establecimiento 04	2	8	12	22
Establecimiento 05	4	8	10	22
Establecimiento 06	4	12	8	24
Establecimiento 07	0	10	8	18
Establecimiento 08	2	16	4	22
Establecimiento 09	0	4	6	10
Establecimiento 10	2	8	4	14
Establecimiento 11	6	12	8	26
Establecimiento 12	4	10	4	18
Establecimiento 13	6	10	10	26
Establecimiento 14	8	10	6	24
Establecimiento 15	8	12	6	26

Establecimiento 16	4	8	2	14
Establecimiento 17	6	16	6	28
Establecimiento 18	2	14	4	20
Establecimiento 19	8	10	8	26
Establecimiento 20	4	16	6	26
Establecimiento 21	6	14	6	26
Establecimiento 22	4	14	6	24
Establecimiento 23	4	10	8	22
Establecimiento 24	4	14	4	22
Establecimiento 25	2	10	6	18
Establecimiento 26	4	12	2	18
Establecimiento 27	4	10	6	20
Establecimiento 28	4	10	6	20
Establecimiento 29	4	12	6	22
Establecimiento 30	2	8	4	14
Establecimiento 31	4	12	4	20
Establecimiento 32	2	10	8	20
Establecimiento 33	4	10	8	22
Establecimiento 34	6	16	6	28
Establecimiento 35	8	12	4	24
Establecimiento 36	2	10	6	18
Establecimiento 37	4	10	4	18
Establecimiento 38	6	12	0	18
Establecimiento 39	6	18	4	28
Establecimiento 40	0	16	4	20
Establecimiento 41	0	10	8	18
Establecimiento 42	4	18	2	24

Establecimiento 43	4	18	4	26
Establecimiento 44	4	14	4	22
Establecimiento 45	4	14	4	22
Establecimiento 46	6	12	4	22
Establecimiento 47	6	12	4	22
Establecimiento 48	4	8	6	18
Establecimiento 49	6	10	4	20
Establecimiento 50	4	14	6	24
Establecimiento 51	6	12	10	28
Establecimiento 52	2	14	10	26
Establecimiento 53	4	14	10	28
Establecimiento 54	2	16	2	20
Establecimiento 55	0	18	2	20
Establecimiento 56	4	14	8	26
Establecimiento 57	4	14	6	24
Establecimiento 58	2	10	8	20
Establecimiento 59	6	14	2	22

**Fuente:** Resultados de la aplicación del cuestionario Factores que influyen en la aplicación de

**Tabla 4.**

*Niveles alcanzados en el factor: actitud del profesional hacia el proceso de dispensación en las farmacias y boticas del barrio San José de Cajamarca, 2022.*

	Niveles			Total
	Bajo	Medio	Alto	
Número	19	36	4	59
Porcentaje	32%	61%	7%	100%

**Fuente:** Tabla 3.

### **Interpretación:**

Un considerable porcentaje de elementos de la muestra se ubican en un nivel moderado de actitud hacia las actividades del proceso de dispensación de medicamentos, en particular en las que están relacionadas con la disposición a solicitar una interconsulta frente a la falta de algunas precisiones en la receta, el brindar información a los pacientes o sus familiares respecto a los productos y su administración y en lo relacionado los preparados magistrales y oficinales, para los que se debe garantizar la calidad, la exactitud y la implementación de procedimientos de verificación externa. Estos niveles de actitud explicarían el incumplimiento cabal de las actividades contempladas en la norma de Buenas Prácticas de Dispensación.

### **Tabla 5.**

*Niveles alcanzados en el factor: conocimiento del Manual de Buenas Prácticas de Dispensación por el profesional en las farmacias y boticas del barrio San José de Cajamarca, 2022.*

	Niveles			Total
	Bajo	Medio	Alto	
Número	1	48	10	59
Porcentaje	2%	81%	17%	100%

**Fuente:** Tabla 3.

### **Interpretación:**

El nivel de conocimiento para una mayoría de los elementos de la muestra es medio, por los bajos puntajes en el conocimiento de las siguientes actividades: análisis e interpretación de la receta, expresada en el hecho de que los profesionales desconocen que la Ley General de Salud los faculta a ofrecer medicamentos alternativos equivalente química y farmacológicamente, a los prescritos en la

receta, al paciente; registros, en específico lo relacionado al desconocimiento de que estos son útiles para verificar las existencias y resolver problemas asociados a los productos entregados; y, entrega de productos e información, en la que se desconoce que la información que se brinda a los pacientes será adecuada en tanto el profesional Químico Farmacéutico acceda a información de carácter científico actual e independiente sobre los fármacos, información respecto a primeros auxilios y emergencias toxicológicas.

**Tabla 6.**

*Niveles alcanzados en el factor: Recursos del personal en las farmacias y boticas del barrio San José de Cajamarca, 2022.*

	Niveles			Total
	Bajo	Medio	Alto	
Número	7	33	19	59
Porcentaje	12%	56%	32%	100%

**Fuente:** Tabla 3.

**Interpretación:**

Solo un 32% de elementos de la muestra disponen de los factores deseables para una buena práctica de la dispensación, mientras el restante, que son la mayoría, considera que no dispone del tiempo suficiente para realizar el proceso de dispensación, ni de un buen nivel remunerativo para el ejercicio de sus funciones en la dispensación.

**Tabla 7.**

*Resultados de la aplicación del cuestionario Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación en las farmacias y boticas del barrio San José de Cajamarca, 2022.*

CÓDIGO	Total cumplimiento de las BPDD
Establecimiento 01	14
Establecimiento 02	16
Establecimiento 03	14
Establecimiento 04	14
Establecimiento 05	16
Establecimiento 06	16
Establecimiento 07	8
Establecimiento 08	4
Establecimiento 09	14
Establecimiento 10	16
Establecimiento 11	18
Establecimiento 12	10
Establecimiento 13	18
Establecimiento 14	18
Establecimiento 15	16
Establecimiento 16	8
Establecimiento 17	8
Establecimiento 18	8
Establecimiento 19	16

Establecimiento 20	14
Establecimiento 21	10
Establecimiento 22	8
Establecimiento 23	10
Establecimiento 24	14
Establecimiento 25	12
Establecimiento 26	12
Establecimiento 27	12
Establecimiento 28	12
Establecimiento 29	10
Establecimiento 30	10
Establecimiento 31	10
Establecimiento 32	12
Establecimiento 33	12
Establecimiento 34	16
Establecimiento 35	10
Establecimiento 36	12
Establecimiento 37	10
Establecimiento 38	10
Establecimiento 39	10
Establecimiento 40	14
Establecimiento 41	14
Establecimiento 42	12
Establecimiento 43	16

Establecimiento 44	16
Establecimiento 45	16
Establecimiento 46	12
Establecimiento 47	16
Establecimiento 48	8
Establecimiento 49	14
Establecimiento 50	14
Establecimiento 51	18
Establecimiento 52	18
Establecimiento 53	20
Establecimiento 54	12
Establecimiento 55	12
Establecimiento 56	16
Establecimiento 57	16
Establecimiento 58	14
Establecimiento 59	16

---

**Fuente:** Resultados de la aplicación del cuestionario Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación, aplicado en las farmacias y boticas del barrio San José.

**Tabla 8.**

*Niveles alcanzados en el Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación en las farmacias y boticas del barrio San José de Cajamarca, 2022.*

	Niveles			Total
	Bajo	Medio	Alto	
Número	1	27	31	59
Porcentaje	2%	46%	52%	100%

**Fuente:** Tabla 7.

**Interpretación:**

Un 48% de los sujetos de la muestra no cumplen con la aplicación de las normas del Manual de Buenas Prácticas de Dispensación; específicamente en lo referido a: realizar siempre el análisis e interpretación sobre las interacciones medicamentosas; resolver dudas respecto a la prescripción mediante interconsultas; realizar registros de los medicamentos entregados de acuerdo al marco normativo vigente; y solicitar la repetición de la información brindada respecto a las instrucciones de tratamiento y conservación de los productos farmacológicos.

4.2 Determinación de la correlación entre variables

**Tabla 9.**

*Resultados de correlación entre el factor: actitud del profesional y el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación.*

Corr	0.66463639
std err	0.10931892
T	5.16503792
p-value	3.1904E-06
lower	0.34572902
upper	0.78354376

**Fuente:** Tabla 3 y tabla 4.

**Interpretación:** La correlación obtenida entre el factor actitud del profesional y el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación es positiva y tiene un nivel moderado, lo cual implica que la actitud del profesional, de la farmacia o botica, se relaciona de manera positiva no completamente determinante con el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación.

**Tabla 10.**

*Resultados de correlación entre el factor: conocimiento del Manual de Buenas Prácticas de Dispensación y el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación.*

Corr	0.71317039
std err	0.10463152
T	5.86028355

p-value	2.4335E-07
lower	0.40364938
upper	0.8226914

**Fuente:** Tabla 3 y tabla 4.

**Interpretación:** La correlación obtenida entre el factor Conocimiento del Manual de Buenas Prácticas de Dispensación y el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación es positiva y tiene un nivel alto, lo cual implica que el conocimiento de este documento, que norma los procesos y actividades relacionados con la dispensación de medicamentos en farmacias y boticas de la muestra, está relacionado de manera determinante con el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación.

**Tabla 11.**

*Resultados de correlación entre el factor: recursos del personal y el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación.*

Corr	0.51953361
std err	0.12023307
T	3.4893361
p-value	0.00094105
lower	0.17877103
upper	0.66029619

**Fuente:** Tabla 3 y tabla 4.

**Interpretación:** La correlación obtenida entre el factor Recursos del personal y el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación es

positiva y tiene un nivel moderado, lo cual implica que los recursos del personal de los establecimientos que dispensan medicamentos están relacionados de manera no plenamente determinante con el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación.

**Tabla 12.**

*Resultados de correlación entre los factores que influyen en la aplicación de las buenas prácticas de dispensación el factor: conocimiento del Manual de Buenas Prácticas de Dispensación y el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación.*

Corr	0.47282496
std err	0.12290358
T	3.0334751
p-value	0.00363642
lower	0.12671478
upper	0.61893513

**Fuente:** Tabla 3 y tabla 4.

**Interpretación:** La correlación obtenida entre los factores que influyen en la aplicación de las buenas prácticas de dispensación y la aplicación de éstas es positiva y tiene un nivel moderado, lo cual implica que, si bien los factores estudiados se relacionan con la aplicación de las buenas prácticas, esta relación no es terminante; más bien, el valor hallado sugiere dichos factores no están plenamente correlacionados con la aplicación de las buenas prácticas de dispensación.

## V. DISCUSIÓN

La hipótesis planteada para la investigación es la siguiente:

Los factores que influyen se relacionan de manera significativa con la aplicación de las Buenas Prácticas de Dispensación en las farmacias y boticas del barrio San José de Cajamarca.

Obtenidos los valores de correlación se verifica que:

- Respecto al factor actitud del profesional, este factor se relaciona de manera significativa con la aplicación de las Buenas Prácticas de Dispensación en las farmacias y boticas del barrio San José de Cajamarca, pues el valor de  $p$  es  $3.1904E-06 < 0.05$ , y el nivel de correlación es positivo, directo y fuerte.
- Respecto al factor conocimiento del Manual de Buenas Prácticas de Dispensación, este factor se relaciona de manera significativa con la aplicación de las Buenas Prácticas de Dispensación en las farmacias y boticas del barrio San José de Cajamarca, pues el valor de  $p$  es  $2.4335E-07 < 0.05$ , y el nivel de correlación es positivo, directo y fuerte.
- Respecto al factor recursos del personal, este factor se relaciona de manera significativa con la aplicación de las Buenas Prácticas de Dispensación en las farmacias y boticas del barrio San José de Cajamarca, pues el valor de  $p$  es  $0.00094105 < 0.05$ , y el nivel de correlación es positivo, directo y fuerte.
- Respecto a los factores en conjunto, estos se relacionan de manera significativa con la aplicación de las Buenas Prácticas de Dispensación en las farmacias y boticas del barrio San José de Cajamarca, pues el valor de  $p$  es  $0.00363642 < 0.05$ , y el nivel de correlación es positivo, directo y moderado.

**Conclusión:** Debido a que el valor de significancia p es menor que 0.05, en las correlaciones calculadas, tanto para los factores condicionantes por separado como para estos en conjunto, se concluye que la hipótesis se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación.

La investigación fue planteada con el objetivo de establecer la relación existente entre los factores que influyen y la aplicación de las Buenas Prácticas de Dispensación en farmacias y boticas del barrio San José de Cajamarca; en este contexto se han obtenido los siguientes hallazgos: el factor Actitud del profesional está correlacionada de manera positiva, directa y fuerte con la aplicación de las Buenas Prácticas de Dispensación; el factor conocimiento del Manual de Buenas Prácticas de Dispensación está correlacionada de manera positiva, directa y fuerte; el factor recursos del personal está correlacionada de manera positiva, directa y fuerte; finalmente, los factores en conjunto están correlacionados de manera positiva, directa y moderada con la aplicación de las Buenas Prácticas de Dispensación en farmacias y boticas del barrio San José de Cajamarca.

Los resultados obtenidos en la presente investigación coinciden con los hallazgos de Mosquera (2022)<sup>5</sup>, quien se orientó a analizar los errores principales presentes en la dispensación de la farmacia, entre los cuales verificó limitada orientación a los pacientes y el adecuado uso de los medicamentos. En el presente estudio se identificó que el error más notorio del proceso de

dispensación es el no otorgar información respecto a los productos, uso, dosis, reacciones adversas y condiciones para su conservación, a los pacientes o quienes hagan sus veces. Este elemento es uno de los que explica el que un 61% de los profesionales se encuentran solamente en un nivel moderado de actitud respecto a las actividades de dispensación.

Así mismo, se hallan coincidencias entre la presente investigación y los hallazgos de Azhar e Isham (2011)<sup>9</sup> que describieron el nivel de cualificación, conocimiento y experiencia de los dispensadores que laboran en las farmacias comunitarias de Pakistán. Precisaron que un 50% del personal contaba con un nivel de conocimiento pertinente en el rango de temperaturas, 11,1% conocían respecto a los medicamentos que tan solo se venden con prescripción de un médico, y un 97,6% desconocía qué significa el lenguaje de abreviaturas en las acciones de dispensación. Los resultados del presente estudio arrojan que un 81% de los profesionales tiene un nivel medio de conocimiento del manual de buenas prácticas de dispensación, siendo las actividades de dispensación en las que hay menos conocimiento las de análisis e interpretación de la prescripción, registro de las prescripciones y entrega de los productos.

Del mismo modo, este estudio se alinea parcialmente con los hallazgos de Estrella y Estrella (2019)<sup>6</sup>, quienes establecieron el nivel de conocimiento sobre la dispensación por parte de los estudiantes de la carrera profesional de Farmacia y Bioquímica de una universidad: el 52,0% posee un nivel “regular” sobre el proceso de dispensación, un 57,6% tienen un nivel “alto” en lo que corresponde

a la provisión de productos e información del dispensador, un 70,7% en nivel “regular” respecto a la recepción y validación de las prescripciones, 80,8% en un nivel “regular” en relación a la preparación y la selección de medicamentos para la respectiva entrega, y 71,2% en nivel regular respecto a la documentación en la dispensación. Los hallazgos muestran que un 81% de los profesionales tienen un nivel de conocimiento medio del manual de buenas prácticas de dispensación, mientras un 17% tiene un nivel de conocimiento alto de dicho manual, siendo las actividades de dispensación análisis e interpretación, registro y entrega las que presentan los menores niveles de conocimiento por parte de los profesionales de la muestra.

El coeficiente de correlación de la presente investigación representa una relación positiva, directa y moderada entre los factores condicionantes y el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación de medicamentos, obtenido con los valores para los factores condicionantes que arrojan en conjunto un 93% en el nivel medio, frente a un 48% en el mismo nivel para el cumplimiento del Manual de Buenas prácticas de dispensación, lo que está alineado a otras realidades como la estudiada por Ganén et al (2017)<sup>43</sup>, quienes destacaron el rol de la dispensación a nivel profesional como herramienta fundamental para el buen uso de los medicamentos, y concluyeron que el uso racional de los medicamentos involucra la intervención activa del personal responsable del proceso de dispensación, quien debe ofrecer un servicio óptimo en el establecimiento.

Se corrobora la relevancia del presente estudio ya que los hallazgos de la correlación del factor actitud del personal con el cumplimiento es positiva, directa y moderada con el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación; en el caso del factor conocimiento del manual de buenas prácticas la correlación es positiva, directa y alta; mientras que en el caso del factor recursos del personal, la correlación es positiva, directa y moderada; tales resultados coinciden con los de otros antecedentes, como los de Mallque (2017) <sup>7</sup>, quien obtuvo halló que las actitudes de los investigados poseen una correlación significativamente alta respecto al cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación, el conocimiento muestra una correlación de nivel muy alto con el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación; y, una alta significatividad de correlación entre la disponibilidad de los recursos con el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación.

El estudio que abarca la presente investigación se fundamenta en la norma oficial que se maneja con la finalidad de regular el proceso de dispensación en el país, y en el marco global del uso racional de medicamentos en el que se basan otros estudios antecedentes como el de Maia et al (2019) <sup>42</sup> dirigida al análisis de los factores asociados y a identificar los tipos de errores de dispensación de medicamentos, encontrando que la dispensación se ve mejorada cuando se utilizan métodos oficiales, como los provistos por los gobiernos del país y los factores relacionados con las condiciones pueden estar asociados con errores en la dispensación, especialmente en lo que tiene que ver con la omisión. La presente investigación halló que los recursos del personal responsable del

proceso constituyen un factor que influye en el cumplimiento de lo normado para las buenas prácticas de dispensación.

## VI. CONCLUSIONES

1. En este trabajo de investigación se ha logrado establecer la relación que existe entre los factores que influyen y la aplicación de las Buenas Prácticas de Dispensación en farmacias y boticas del barrio San José de Cajamarca, la cual es positiva, directa y moderada, debido a que el nivel de correlación obtenido es de 0.47282496, mientras que existe un adecuado nivel de significancia sustentado en un valor  $p < 0.05$ .
2. El factor Actitud del personal Químico Farmacéutico está correlacionado de manera directa, positiva y fuerte con la aplicación de las Buenas Prácticas de Dispensación en las farmacias y boticas del barrio San José de Cajamarca, debido a que el nivel de correlación obtenido de 0.66463639, mientras que existe un adecuado nivel de significancia sustentado en un valor  $p < 0.05$ .
3. El factor Conocimiento del personal Químico Farmacéutico está correlacionado de manera directa, positiva y fuerte con la aplicación de las Buenas Prácticas de Dispensación en las farmacias y boticas del barrio San José de Cajamarca, debido a que se obtuvo como nivel de correlación un 0.71317039, mientras que existe un adecuado nivel de significancia sustentado en un valor  $p < 0.05$ .
4. El factor Recursos del personal Químico Farmacéutico está correlacionado de manera directa, positiva y fuerte con la aplicación de las Buenas Prácticas de Dispensación en las farmacias y boticas del barrio San José de Cajamarca, debido a que el nivel de correlación es de 0.51953361, mientras

que existe un adecuado nivel de significancia sustentado en un valor  $p < 0.05$ .

5. Comparativamente los niveles de correlación se presentan con características de positiva, directa y fuerte para los tres factores estudiados en relación a la aplicación de las buenas prácticas de dispensación; el factor que muestra un mayor índice de correlación es el de conocimiento de las buenas prácticas de dispensación y el del nivel inferior es el de recursos del personal responsable de la dispensación.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. Abordar otros factores de potencial correlación con la aplicación de las buenas prácticas de dispensación, como los elementos distractores y los turnos del personal.
2. Plantear otras investigaciones que determinen la correlación entre procesos de conservación y almacenamiento y la aplicación de las buenas prácticas de dispensación.

## VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. COMISIÓN TÉCNICA SUBREGIONAL PARA LA POLÍTICA DE ACCESO A MEDICAMENTOS. Criterios éticos andinos para la promoción y publicidad de medicamentos; 2011.
2. OMS. Portal de Información - Medicamentos Esenciales y Productos de Salud. [Online].; 2002 [cited 2021 Marzo 28. Available from: HYPERLINK "<https://digicollections.net/medicinedocs/printable-s4874s>" \l "d/s4874s" <https://digicollections.net/medicinedocs/printable-s4874s#d/s4874s> .
3. DIGEMID. Manual de buenas prácticas de dispensación Lima; 2009.
4. Consejo General de Colegios Oficiales Farmaceuticos. Sociedad Española de Farmacia Clínica, Familiar y Comunitaria. [Online].; 2021 [cited 2021 Marzo 29. Available from: HYPERLINK "[https://www.sefac.org/sites/default/files/sefac2010/private/documentos\\_sefac/documentos/BBPP\\_dispensaciondemedicamentosyproductsosanitarios.pdf](https://www.sefac.org/sites/default/files/sefac2010/private/documentos_sefac/documentos/BBPP_dispensaciondemedicamentosyproductsosanitarios.pdf)" [https://www.sefac.org/sites/default/files/sefac2010/private/documentos\\_sefac/documentos/BBPP\\_dispensaciondemedicamentosyproductsosanitarios.pdf](https://www.sefac.org/sites/default/files/sefac2010/private/documentos_sefac/documentos/BBPP_dispensaciondemedicamentosyproductsosanitarios.pdf) .
5. Mosquera E. Estudio sobre las falencias presentadas en el sistema de dispensación de productos farmaceuticos en la bótica Junín Almacentro Medellín; 2022.

6. Estrella F, Estrella T. Conocimiento del proceso de dispensación de medicamentos en estudiantes del ciclo V al X de Farmacia y Bioquímica, Universidad MARía Auxiliadora, Lima-Perú 2019 Lima; 2019.
7. Mallque Gala A. Relación de factores predisponentes y cumplimiento de buenas prácticas de dispensación en el personal técnico y farmacéutico del Distrito de Comas - Enero a Mayo de 2017 Lima; 2017.
8. Mordujovich M, Cañas P. Manual de procedimientos para los comités de farmacoterapéutica y selección de medicamentos La Plata; 2015.
9. Azhar H, Izham M. Qualificación, knowledge and experience of dispensers working at community pharmacies of Pakistan. *Pharmacy Practica*. 2011 Abril; 93 (100).
10. Organización Mundial de la Salud. Temas de Salud. Productos farmaceuticos; 1986.
11. Ramirez A RJyBJ. Interacciones medicamentosas como un problema de salud imperceptible en la población. *Revista Cubana de Medicina General Integral*. 2020; 36(1).
12. Rodríguez O GA,AL&LP. La dispensación como herramienta para lograr el uso adecuado de los medicamentos en atención primaria. *Revista Cubana de Medicina General Integral*. 2017; 33(4).
13. Ministerio de Salud de Chile. Uso racional de medicamentos: Una tarea de todos Santiago; 2010.
14. O V. Uso racional de medicamentos y normas para las buenas prácticas de prescripción. *Revista médica*. 2020 Julio; 26(2).

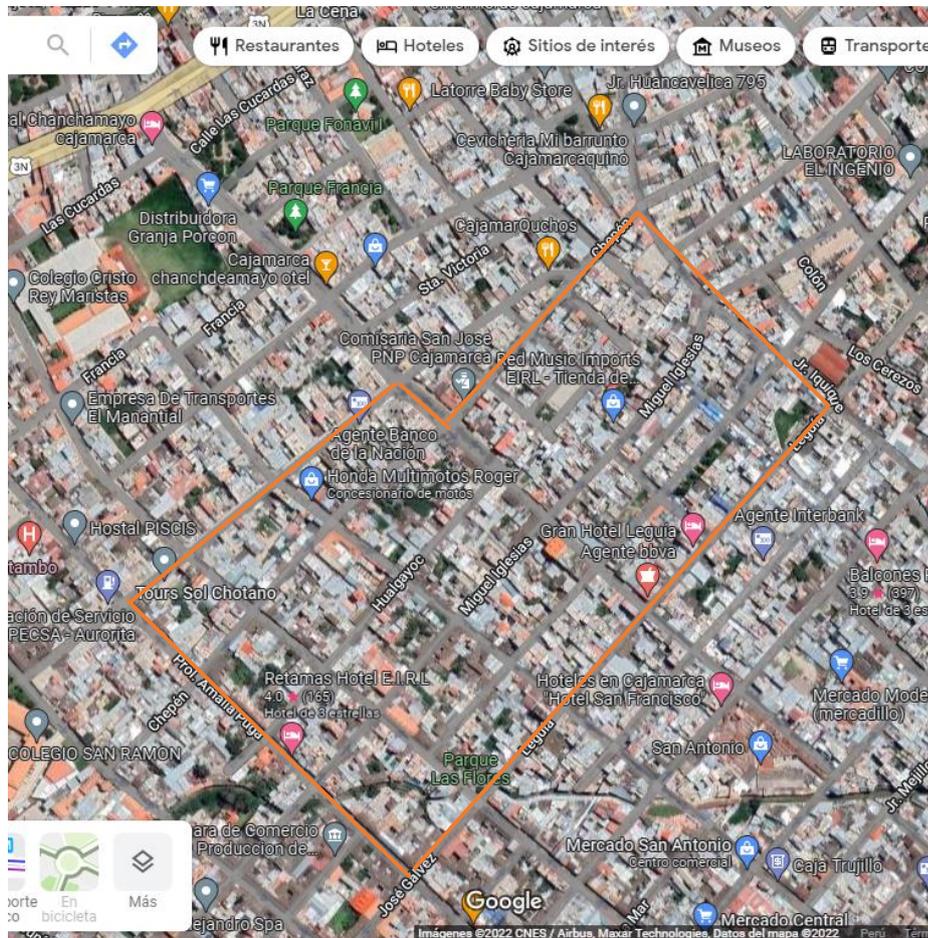
15. A T. Medicamentos y transnacionales farmacéuticas: impacto en el acceso a los medicamentos para los países subdesarrollados. *Revista Cubana de Farmacia*. 2010 Octubre; 44(1).
16. García A DI&LC. Estrategia para lograr un uso racional de los medicamentos. *Revista Cubana de Medicina General Integral*. 2003 Febrero; 19(2).
17. OMS. Uso no indicado de medicamentos contra la COVID-19. [Online].; 2020 [cited 2021 Marzo 20].
18. Ramírez M. la prescripción de medicamentos y su repercusión social. *Revista cubana de Salud Pública*. 2006 Diciembre; 32(4).
19. Colegio Químico Farmaceutico del Perú. Normatividad del Colegio Profesional de Químicos Farmaceuticos Lima; 2019.
20. Gómez A, Ramírez L, Lahera M. La atención farmacéutica: compnente de calidad necesario para los servicios de salud. *MULTIMED*. 2012 Junio; 16(2).
21. Consejo General de Colegios Oficiales de Farmaceuticos. Buenas Prácticas en Farmacia Comunitaria en España Madrid; 2013.
22. Ministerio de Salud. Manual de Buenas Prácticas de Dispensación Lima; 2017.
23. Jara-Romero L, Camizan-Cunias A, Cornejo-Atoche D, Delgado-Cordoba F, Granados A, Seclén-Nishiyama L, et al. Alteraciones en la dispensación de medicamentos en las boticas del distrito de Chiclayo Chiclayo; 2012.

24. Ministerio de Salud. Política Nacional de Medicamentos Lima; 2004.
25. OMS. Guía de la buena prescripción Ginebra; 1994.
26. Reyes H, Bermúdez C, Catro P, Brice M, Marín M. Caracterización de la práctica de la atención farmacéutica en instituciones hospitalarias de Santiago de Cuba. Revista Cubana Farmacia. 2013 47; 2.
27. Ministerio de Salud. Política Nacional de Medicamentos Cajamarca; 2004.
28. Organización Panamericana de la Salud. Glosario de medicamentos: desarrollo, evaluación y uso Washington; 199.
29. Jiménez Y, Bazán S. Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Prescripción del Programa de Atención Ambulatoria de la Clínica MAison de Santé Lima; 2017.
30. Gonzales A, Hernández H. Legibilidad y cumplimiento de los elementos mínimos de las prescripciones de pacientes ambulatorios atendidos en Emergencia Pediátrica Lima; 2018.
31. Pérez Y, Coutin A. La gestión del conocimiento: un nuevo enfoque en la gestión empresarial: 2005; 2005.
32. Ministerio de Salud. Metodología para el análisis de situación de salud local Lima; 2015.
33. Organización Mundial de la Salud. Uso Racional de los Medicamentos. Informe de la Conferencia de Expertos, Nairobi Nairobi; 1986.
34. Nuñez M. Diseños de investigación en Psicología Barcelona; 2005.
35. Bisquerra R. Métodos de investigación educativa Barcelona; 1999.

36. Hernández-Sampieri R, Fernández-Collado C, Baptista-Lucio M. Metodología de la investigación. 6th ed. México: McGrawHill; 2014.
37. Bisquerra R. Métodos de investigación educativa Barcelona; 1999.
38. Ministerio de Salud. Manual de Buenas Prácticas de Prescripción Lima; 2005.
39. Cantero J, León J, Barriga S. Actitudes: naturaleza, formación y cambio Sevilla; 1996.
40. Flores J. disminución de la severidad del riesgo en el proceso de dispensación de medicamentos en el servicio de farmacia de la clínica Dr. Marcial fallas Díaz en el II semestre del 2008. [tesis] San José; 2008.
42. Maia J, Batista R, Melo J, Carneiro S. Factores asociados a errores de dispensación de medicamentos: Contribución para mejorar los sistemas de medicación Rio de Janeiro; 2019.
43. Ganén O, Milian A, Carbonell L, Cabrera P. Ladispensación como herramienta para lograr el uso adecuado Delaware los medicamentos en atención primaria La Habana; 2017.
44. Hidalgo R, Tames L. Atención farmacéutica: Descripción del concepto y la aplicación de sus actividades por parte de los farmaceuticos a nivel institucional y privado de los cantones centrales de San José y cArtago durante el período de octubre a noviembre de 2014. 2014.

# ANEXOS

# CROQUIS DE LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL BARRIO SAN JOSÉ DE CAJAMARCA



## **INSTRUMENTO**

### **Cuestionario sobre el Proceso de dispensación de medicamentos en los hospitales de la ciudad de Cajamarca**

Datos informativos:

1. Edad:
2. Sexo:

Indicaciones: estimado participante, a continuación, se presentan una serie de preguntas, por favor, léalas con atención y marque la opción que considere correcta.

#### **FACTOR: ACTITUD DEL PROFESIONAL**

1. En caso de detectarse la ausencia de un elemento de la receta, considera indispensable realizar una interconsulta para que el prescriptor corrija el dato incompleto o incorrecto:
  - a. Totalmente de acuerdo
  - b. De acuerdo
  - c. En desacuerdo
  - d. Totalmente en desacuerdo
2. En el siguiente caso: a un paciente que ha olvidado su receta médica, pero que es conocido porque frecuentemente adquiere con su receta un medicamento en el establecimiento, se le dispensa el medicamento que solicita en esta ocasión:
  - a. Totalmente de acuerdo
  - b. De acuerdo
  - c. En desacuerdo

- d. Totalmente en desacuerdo
3. En la entrega del medicamento al paciente o su representante no corresponde brindar información con advertencias en relación a las posibles reacciones indeseables
    - a. Totalmente de acuerdo
    - b. De acuerdo
    - c. En desacuerdo
    - d. Totalmente en desacuerdo
  4. La dispensación de un medicamento alternativo al prescrito implica un tiempo adicional y recarga el trabajo del profesional farmacéutico
    - a. Totalmente de acuerdo
    - b. De acuerdo
    - c. En desacuerdo
    - d. Totalmente en desacuerdo
  5. En relación a los preparados magistrales y oficinales, la farmacia debe garantizar la calidad, así como la exactitud de la atención, implementando necesariamente procedimientos de verificación externa
    - a. Totalmente de acuerdo
    - b. De acuerdo
    - c. En desacuerdo
    - d. Totalmente en desacuerdo
  6. Un profesional de farmacia decidió no realizar las siguientes acciones durante la entrega de unos medicamentos: informar acerca de la frecuencia, acerca de la duración del tratamiento y acerca de la vía de administración de los fármacos,

interacciones, cómo realizar la toma o aplicación del medicamento, cómo almacenar y proteger los fármacos para su conservación adecuada. Considero que realizar estas acciones es tedioso e innecesario porque el paciente o usuario ya cuenta con la información en la prescripción médica.

- a. Totalmente de acuerdo
- b. De acuerdo
- c. En desacuerdo
- d. Totalmente en desacuerdo

#### FACTOR: CONOCIMIENTO DEL MBPDD

7. La prescripción se inicia con:
  - a. La orientación de fase diagnóstica y la decisión profesional terapéutica especificada en una receta
  - b. La entrega del medicamento, previa visación de la receta
  - c. la firma y sello del profesional médico en la receta.
  - d. Todas las anteriores son correctas
8. De siguientes datos:
  - i. Nombre, domicilio y colegiatura del profesional que expide y nombre del establecimiento de salud, para recetas de tipo estandarizadas
  - ii. Identificación del paciente: Nombre completo
  - iii. Denominación del producto prescrito según DCI.
  - iv. Concentración y forma farmacéutica.
  - v. Posología, especificando la cantidad de unidades por toma y por día, además de la duración del período del tratamiento.

- vi. Lugar y fecha de expedición y vencimiento de la receta.
- vii. Firma y sello del profesional que prescribe.

Cuáles deben ser considerados en la confirmación que se debe hacer sobre una receta médica:

- a. i, ii, iii y iv
  - b. i, ii, iii y iv y v opcionalmente
  - c. i, ii, iii, iv, v, vi y vii
  - d. Es suficiente iii, iv y v
9. De las siguientes opciones:
- i. Lectura de la receta.
  - ii. Interpretación correcta de las abreviaturas.
  - iii. Ajuste de la dosificación en función a la condición del paciente.
  - iv. Cálculo correcto de la dosis.
  - v. Cantidad del medicamento que se debe entregar.
  - vi. Identificación de las interacciones entre medicamentos.
  - vii. Identificación de la duplicidad terapéutica.

Cuales están incluidas en el análisis y en la interpretación de la:

- a. Ninguna
  - b. Únicamente i, ii, iii y iv.
  - c. Únicamente i, ii, iii, v, vi.
  - d. Todas
10. Según la ley General de Salud, el profesional de la Farmacia posee la facultad para:

- a. Ofrecer medicamentos alternativos equivalentes química y farmacológicamente, a los prescritos en la receta, al paciente.
- b. Inducir al paciente para la adquisición de alguna de las alternativas brindadas.
- c. Brindar medicamentos alternativos equivalentes al prescrito en la receta, siempre y cuando se conserve la dosis y presentación del mismo.
- d. Brindar información analítica e interpretativa únicamente de los medicamentos prescritos en la receta médica

11. Respecto a la comprobación de los envases, lo correcto es que:

- a. El rotulado de ambos, primario y secundario no coincidan
- b. El rotulado primario y secundario sean coincidentes
- c. El rotulado primario y secundario sean coincidentes, aunque borrosos
- d. El rotulado del envase primario es el que se debe tomar en cuenta para dispensar.

12. La información que se consignará en el envase que se acondicionará para los fármacos que se dispensan en unidades menores al del contenedor primario debe incluir mínimamente:

- i. Nombre y dirección de la farmacia.
- ii. Nombre del producto farmacológico.
- iii. Concentración del principio activo.
- iv. Vía de administración.
- v. Fecha de vencimiento.
- vi. Número de lote.

de estas es cierta:

- a. i, iv y v
  - b. ii, iii, iv, v y vi
  - c. **i, ii, iii, iv, v y vi**
  - d. i y ii
13. Los registros en un establecimiento que dispensa medicamentos son esenciales porque resultan útiles para:
- a. Verificar las existencias y resolver problemas asociados a los productos entregados.
  - b. Verificar los laboratorios de los fármacos disponibles.
  - c. Determinar opciones equivalentes de medicamentos a entregar a los usuarios.
  - d. Verificar las fechas de caducidad de los medicamentos entregados.
14. Al finalizar la dispensación de una prescripción de preparados magistrales, debe realizarse anotaciones que incluyan en ella:
- a. El sello de la farmacia, el nombre del responsable del preparado y la fecha en que fue preparada.
  - b. Únicamente la fecha en que fue preparada y firma del responsable.
  - c. El sello del profesional encargado de la preparación.
  - d. El código de la preparación magistral realizada.
15. Las advertencias respecto a los probables efectos indeseados del consumo de los medicamentos deben hacerse con claridad y objetividad, a fin de que el paciente:
- a. Evite abandonar el tratamiento.
  - b. Cambie inmediatamente el tratamiento.

- c. Abandone el tratamiento médico.
  - d. Reemplace los medicamentos del tratamiento con preparados magistrales.
16. La información que se brinda a los pacientes será adecuada en tanto el profesional Químico Farmacéutico:
- a. Accede a información de carácter científico actual e independiente sobre los fármacos, información respecto a primeros auxilios y emergencias toxicológicas.
  - b. Accede a información relacionada con la gestión de Hospitales.
  - c. Accede a información de carácter científico de los medicamentos existentes en la farmacia que dispensa los medicamentos.
  - d. Accede a información científica de su labor profesional como Químico Farmacéutico.

#### FACTOR: RECURSOS DEL PROFESIONAL

17. El tiempo del que Ud. dispone para la dispensación es suficiente
- a. Totalmente de acuerdo
  - b. De acuerdo
  - c. En desacuerdo
  - d. Totalmente en desacuerdo
18. El tiempo es un factor que condiciona la calidad en las acciones de dispensación
- a. Totalmente de acuerdo
  - b. De acuerdo

- c. En desacuerdo
  - d. Totalmente en desacuerdo
19. Recibe capacitación pertinente para realizar un adecuado servicio de dispensación
- a. Totalmente de acuerdo
  - b. De acuerdo
  - c. En desacuerdo
  - d. Totalmente en desacuerdo
20. La frecuencia de capacitaciones para la ejecución de su trabajo es suficiente
- a. Totalmente de acuerdo
  - b. De acuerdo
  - c. En desacuerdo
  - d. Totalmente en desacuerdo
21. La remuneración del ejercicio de las labores del personal profesional de farmacia es suficiente
- a. Totalmente de acuerdo
  - b. De acuerdo
  - c. En desacuerdo
  - d. Totalmente en desacuerdo
22. La remuneración debería diferenciarse por responsabilidad y por producción
- a. Totalmente de acuerdo
  - b. De acuerdo
  - c. En desacuerdo
  - d. Totalmente en desacuerdo

## CUMPLIMIENTO DE LAS BPDD

23. Al momento de recibir la prescripción se confirma la denominación del medicamento incluido en la prescripción en su denominación según DCI.
- Siempre
  - Casi siempre
  - Algunas veces
  - Nunca
24. Al momento de recibir la prescripción se verifica la fecha de emisión y caducidad.
- Siempre
  - Casi siempre
  - Algunas veces
  - Nunca
25. El análisis e interpretación sobre las interacciones por medicamentosas en la receta se realiza:
- Siempre
  - Casi siempre
  - Algunas veces
  - Nunca
26. Ante al surgimiento de dudas respecto a la prescripción, estas se resuelven mediante una interconsulta con el médico prescriptor.
- Siempre
  - Casi siempre
  - Algunas veces

- d. Nunca
27. Cada vez que se tiene que dispensar un medicamento se verifica que los contenedores primario y secundario estén en condiciones adecuadas
- a. Siempre
  - b. Casi siempre
  - c. Algunas veces
  - d. Nunca
28. Cuando se dispensan medicamentos en cantidades menores a los del contenedor primario, se consigna nombre del fármaco, concentración del principio activo, vía de administración, fecha de expiración, número de lote y identificación y dirección del establecimiento.
- a. Siempre
  - b. Casi siempre
  - c. Algunas veces
  - d. Nunca
29. El establecimiento realiza el registro de los medicamentos entregados de acuerdo al marco normativo vigente.
- a. Siempre
  - b. Casi siempre
  - c. Algunas veces
  - d. Nunca
30. Cuando se dispensa un fármaco alterno al precisado en la receta se anota al reverso de la receta la identificación del laboratorio fabricante, nombre del

producto alterno dispensado, la fecha de dispensación y firma del profesional Químico Farmacéutico.

- a. Siempre
- b. Casi siempre
- c. Algunas veces
- d. Nunca

**31.** En la entrega de los productos farmacológicos al usuario se le entrega instrucciones claras acerca de la administración, del uso y de la dosis, información sobre interacciones medicamentosas, respuestas adversas y condiciones para su conservación.

- a. Siempre
- b. Casi siempre
- c. Algunas veces
- d. Nunca

**32.** En el establecimiento, para asegurar que el usuario o paciente logre comprender las instrucciones del tratamiento y conservación de los productos farmacológicos se le solicita repetir la información brindada.

- a. Siempre
- b. Casi siempre
- c. Algunas veces
- d. Nunca

## FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

### VALIDEZ DEL INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS

#### “FACTORES QUE INFLUYEN EN LA APLICACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN FARMACIAS Y BOTICAS DEL BARRIO SAN JOSÉ, CAJAMARCA 2022”

**Indicaciones:** Señor (a) calificador se le pide colaboración para la validación del cuestionario de Encuesta respecto a “FACTORES QUE INFLUYEN EN LA APLICACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN FARMACIAS Y BOTICAS DEL BARRIO SAN JOSÉ, CAJAMARCA 2022

” de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación.

**NOTA:** Considere el cuadro de puntuación para evaluar proporción de concordancia:

CUADRO DE PUNTUACIÓN	
0,53 a menos	Concordancia nula
0,54 a 0,59	Concordancia baja
0,60 a 0,65	Existe concordancia
0,66 a 0,71	Mucha concordancia
0,72 a 0,99	Concordancia excelente
1,0	Concordancia perfecta

CRITERIOS	INDICADORES	Proporción de concordancia
<b>1. CLARIDAD</b>	Esta formulado con lenguajes apropiado	<b>0.8</b>
<b>2. OBJETIVO</b>	Esta expresado en capacidades observables	<b>0.8</b>
<b>3. ACTUALIDAD</b>	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación	<b>0.8</b>

<b>4. ORGANIZACIÓN</b>	Existe una organización lógica en el instrumento	<b>0.75</b>
<b>5. SUFICIENCIA</b>	Comprende los aspectos en cantidad y calidad con respecto a las variables de investigación	<b>0.75</b>
<b>6. INTENCIONALIDAD</b>	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación	<b>0.75</b>
<b>7. CONSISTENCIA</b>	Basada en aspectos teóricos de conocimiento	<b>0.85</b>
<b>8. COHERENCIA</b>	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones	<b>0.8</b>
<b>9. METODOLOGÍA</b>	La estrategia responde al propósito de la investigación	<b>0.8</b>
<b>TOTAL</b>		<b>7.1</b>
Es válido si $P \geq 0.60$		<b>0.78</b>

**Identificación del experto:**

Nombres y Apellidos: Rafael Ricardo Tejada Rossi

Grado Académico: Maestro en Gestión de la Educación

Cargo Actual: Responsable de Laboratorio de Análisis Clínico

Fecha de validación (día, mes y año): 12 de noviembre del 2021



Q.F. Tejado Rossi Rafael R.  
C.Q.F.P.: 19950

---

Firma y Sello

**Muchas gracias por su valiosa contribución a la validación de este cuestionario.**

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS

“FACTORES QUE INFLUYEN EN LA APLICACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN FARMACIAS Y BOTICAS DEL BARRIO SAN JOSÉ, CAJAMARCA 2022

**Indicaciones:** Señor (a) calificador se le pide colaboración para la validación del cuestionario de Encuesta respecto a “FACTORES QUE INFLUYEN EN LA APLICACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN FARMACIAS Y BOTICAS DEL BARRIO SAN JOSÉ, CAJAMARCA 2022” de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación.

**NOTA:** Considere el cuadro de puntuación para evaluar proporción de concordancia:

CUADRO DE PUNTUACIÓN	
0,53 a menos	Concordancia nula
0,54 a 0,59	Concordancia baja
0,60 a 0,65	Existe concordancia
0,66 a 0,71	Mucha concordancia
0,72 a 0,99	Concordancia excelente
1,0	Concordancia perfecta

CRITERIOS	INDICADORES	Proporción de concordancia
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguajes apropiado	0.72
2. OBJETIVO	Esta expresado en capacidades observables	0.99
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación	0.72
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento	0.72
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad con respecto a las variables de investigación	0.72
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación	0.99
7. CONSISTENCIA	Basada en aspectos teóricos de conocimiento	0.72
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los indice e indicadores y las dimensiones	0.71
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación	0.99
<b>TOTAL</b>		<b>7.28</b>
Es válido si P≥0.60		

**Identificación del experto:**

Nombres y Apellidos: *WILDER MANUEL CÁRDENAS GOSTELO*

Grado Académico: *Químico Farmacéutico*

Cargo Actual: *MAGISTER*

Fecha de validación (día, mes y año): *17-05-2022*



\_\_\_\_\_  
Mg. Cf. Cárdenas Gostelo Wilder Manuel  
QUIMICO FARMACÉUTICO  
C.O.F.P. N° 42185

Firma y Sello

**Muchas gracias por su valiosa contribución a la validación de este cuestionario.**

**INSTRUMENTO**  
**DOCUMENTO ENVIADO A DIREMIN**

  
UPAGU

M. José Sabogal N° 913  
Cajamarca - Perú  
Teléfono: (076) 47077/976839914  
j.sabogal@upagu.edu.pe  
www.upagu.edu.pe

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URELO**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Cajamarca, 25 de abril del 2022

**OFICIO N° 010-2022-D-FCS-UPAGU**

MC. PEDRO ALEJANDRO CRUZADO PUENTE  
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA

Atención: DIREMID

Cajamarca -

**Asunto: Apoyo para tesis**

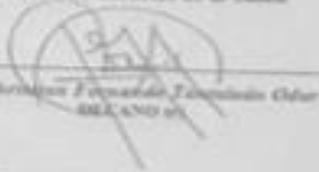
De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar el apoyo de su digna jefatura para que de las facilidades pertinentes al bachiller **Freddy Rolando Huamán Portal** de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urelo (UPAGU), y con ello pueda llevar a cabo su proyecto de tesis intitolado: **"FACTORES QUE INFLUYEN EN LA APLICACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN FARMACIAS Y BOTICAS DEL BARRIO SAN JOSÉ, CAJAMARCA 2022"**.

Le expreso mi agradecimiento por su amable atención y por su apoyo a la formación de nuestros profesionales cajamarquinos.

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y cordial deferencia.

Atentamente,

  
UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URELO  
Facultad de Ciencias de la Salud  
  
Dr. Christian Fajardo Fajardo César  
DIRECCIÓN

C.C.:  
- Archivo  
- Dirección - Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URELO**  
**PROCESO DE REGISTRO DE DOCUMENTOS**  
N° 6378385  
28 ABR 2022  
HORA: 11:36 A.  
PODER: 01  
OTRO:

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, ....., con DNI N° ....., Autorizo al personal investigador del proyecto “**FACTORES QUE INFLUYEN EN LA APLICACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN FARMACIAS Y BOTICAS DEL BARRIO SAN JOSÉ, CAJAMARCA 2022** ” proceder a realizarme el cuestionario, manteniendo la confidencialidad absoluta de los datos consignados, por lo que doy mi consentimiento y autorizo voluntariamente. Basándome en la información acepto voluntariamente y libremente en el presente proyecto de investigación, por lo que firmo el presente documento.

- He tenido oportunidad de efectuar preguntas sobre el estudio.
- Entiendo que mi participación es libre y voluntaria.
- Los datos serán tratados y custodiados de manera anónima en respeto a mi intimidad y confidencialidad.
- Estos datos no podrán ser cedidos sin mi consentimiento.
- Entiendo que participar en esta investigación no me acarreará ningún perjuicio para mi persona ni mi salud física o emocional.

Cajamarca, ...../...../.....

.....

Firma del paciente